

**ANEXO UNO**

**JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO QUE INTEGRAN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL  
TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**

El Tribunal Electoral de Tlaxcala tiene su sustento jurídico en el artículo 116, fracción IV, inciso c) párrafo 5º, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como en artículo 95, Apartado B, párrafo quinto de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala y en la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, sus principales atribuciones radican en la resolución de la parte jurisdiccional de los procesos electorales locales, así como en la promoción de la cultura democrática en la entidad y en el combate para la eliminación de la violencia política por razones de género contra las mujeres y otros grupos en condición vulnerable.

En sus tres primeros años de existencia, resolvió los medios de impugnación en materia electoral de los procesos electivos 2016, 2017 (extraordinario) y 2018. Para el año 2019 el calendario político de la entidad solo prevé la celebración de elecciones en presidencias de comunidad por usos y costumbres, por tanto, el Tribunal deberá además de realizar la atención y seguimiento de promociones con eficacia para el año dos mil diecinueve y adicional las acciones fundamentales siguientes:

1. La Capacitación de sus integrantes;
2. La Certificación de sus procesos, y
3. El impulso a la cultura democrática.

En el primer rubro destacan tres aspectos sobre los que debe versar la capacitación individual:

- a) Formación especializada de su personal jurisdiccional para calificar como habilitado en carrera judicial electoral de acuerdo a los lineamientos de la Escuela Judicial Electoral del Poder Judicial de la Federación, y de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana, ATERM.
- b) Capacitación en materia de elaboración de sentencias con lenguaje ciudadano.
- c) Capacitación en materia de elaboración de sentencias con lenguaje incluyente.

El segundo rubro refiere a cuatro procesos de certificación institucional:

- a) Acreditación como tribunal abierto
- b) Acreditación del Programa interno de Protección Civil
- c) Acreditación en Calidad Ambiental
- d) Acreditación en Igualdad Laboral y no discriminación

En el tercer rubro se ubican tres aspectos:

- a) Eliminación de la violencia política de género contra las mujeres y otros grupos vulnerables
- b) Difusión de la cultura jurisdiccional electoral entre la niñez y los adolescentes
- c) Capacitación en materia de cultura democrática a dirigentes políticos y organizaciones de la sociedad civil

Nuestros ejes programáticos encuentran sustento en los siguientes conceptos jurídico políticos:

1. Nuestro país, como integrante del Sistema Universal de Derechos Humanos amparado por la Organización de las Naciones Unidas ONU, adquirió el compromiso de respetar y promover dentro de su territorio y sobre el total de su población, los lineamientos mandados por el articulado de la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 por nuestro gobierno, la cual en sus artículos 1; 2 párrafo 1; 6; 7; y 21 párrafos 1 y 2, señala:

**“Artículo**

1. Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”.

**Artículo 2.**

1. Toda persona tiene todos los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**Artículo 6.** Todo ser humano tiene derecho, en todas partes, al reconocimiento de su personalidad jurídica.

**Artículo 7.** Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación

**Artículo 21.**

1. Toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos.

2. Toda persona tiene el derecho de acceso, en condiciones de igualdad, a las funciones públicas de su país.

2. El espíritu proteccionista de Declaración Universal de los Derechos Humanos, inspiró la reforma a nuestra Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos del año 2011, particularmente a su artículo 1º, el cual da marco al sistema de derechos



humanos de nuestro país, mismo que en sus párrafos primero, segundo, tercero y quinto, mandata que:

**“Artículo 1o.** En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

...

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas”.

3. De igual manera el artículo 4º constitucional federal en sus párrafos primero, quinto, noveno y undécimo señala que:

**“Artículo 4o.** El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia.

(5º) Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.

(9º) En todas las decisiones y actuaciones del Estado se velará y cumplirá con el principio del interés superior de la niñez, garantizando de manera plena sus derechos. Los niños y las niñas tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral. Este principio deberá guiar el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas públicas dirigidas a la niñez.

(11º) El Estado otorgará facilidades a los particulares para que coadyuven al cumplimiento de los derechos de la niñez.”

4. Nuestra nación ha firmado diversas convecciones internacionales en materia de Derechos Humanos de las mujeres como son, la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW), y la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, (Convención Belém Do Pará), las que de manera general comprometen a sus firmantes a garantizar a las mujeres su derecho al acceso igualitario a las funciones

públicas en sus países y el derecho a un ambiente libre de violencia, Derechos Humanos que históricamente les han sido conculcados jurídica o culturalmente.

5. En igual sentido nuestro país suscribió en el año de 1989 la Convención sobre los derechos del niño, la cual *“reconoce que los niños (seres humanos menores de 18 años) son individuos con derecho de pleno desarrollo físico, mental y social, y con derecho a expresar libremente sus opiniones”*. El articulado de dicha convención establece entre otras:

**“Artículo 3**

1. En todas las medidas concernientes a los niños que tomen las instituciones públicas o privadas de bienestar social, los tribunales, las autoridades administrativas o los órganos legislativos, una consideración primordial a que se atenderá será el interés superior del niño.

**Artículo 4**

Los Estados Partes adoptarán todas las medidas administrativas, legislativas y de otra índole para dar efectividad a los derechos reconocidos en la presente Convención. En lo que respecta a los derechos económicos, sociales y culturales, los Estados Partes adoptarán esas medidas hasta el máximo de los recursos de que dispongan y, cuando sea necesario, dentro del marco de la cooperación internacional.

**Artículo 12**

1. Los Estados Partes garantizarán al niño que esté en condiciones de formarse un juicio propio el derecho de expresar su opinión libremente en todos los asuntos que afectan al niño, teniéndose debidamente en cuenta las opiniones del niño, en función de la edad y madurez del niño.

2. Con tal fin, se dará en particular al niño oportunidad de ser escuchado, en todo procedimiento judicial o administrativo que afecte al niño, ya sea directamente o por medio de un representante o de un órgano apropiado, en consonancia con las normas de procedimiento de la ley nacional.

**Artículo 13**

1. El niño tendrá derecho a la libertad de expresión; ese derecho incluirá la libertad de buscar, recibir y difundir informaciones e ideas de todo tipo, sin consideración de fronteras, ya sea oralmente, por escrito o impresas, en forma artística o por cualquier otro medio elegido por el niño.

6. La Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala en su artículo 14, replica lo correspondiente a los Derechos Humanos, conforme a lo establecido por la Constitución Federal, lo que hace a nuestra entidad parte del sistema de dichos Derechos de nuestro país, y del auspiciado por la ONU.
7. Los argumentos jurídicos constitucionales tanto federales como locales y los convenios internacionales firmados por nuestro país sirven de sustento para presentar los programas que el Tribunal Electoral de Tlaxcala operará primordialmente durante el ejercicio fiscal 2019, en los cuales se tiene como Objetivos fundamentales:
  - a) Obtener la Certificación como Tribunal abierto hacia la sociedad a través de la emisión de material gráfico, audio gráfico y video gráfico sobre las sentencias y precedentes obligatorios redactados en lenguaje ciudadano, incluyente y de fácil acceso a toda la sociedad, tanto en idioma español como náhuatl, lenguaje de



señas para personas con discapacidad auditiva o verbal, en sistema braille para personas con discapacidad visual, e incluso en idioma inglés.

- b) Obtener la certificación en carrera judicial de nuestros integrantes que reúnan los requisitos de ingreso, para ofrecer a la sociedad tlaxcalteca profesionales del derecho electoral con alta especialización y en constante actualización.
  - c) Contribuir a la difusión de la cultura democrática entre la sociedad brindando capacitación tanto a dirigentes políticos, como a integrantes de organizaciones de la sociedad civil.
  - d) Difundir entre la niñez y los adolescentes la cultura jurisdiccional electoral, para contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos en la Convención sobre los derechos del niño.
  - e) Contribuir al combate para la eliminación de toda forma de violencia política de género en contra de las mujeres, para contribuir al cumplimiento de los compromisos establecidos con la firma de la CEDAW y la Convención Belém do Para.
  - f) Aportar acciones específicas para eliminar cualquier forma de discriminación en contra de individuos y grupos en condición de vulnerabilidad.
  - g) Certificar nuestros procesos vinculados con la protección civil y la calidad del ambiente para contribuir al cumplimiento de los compromisos de la Agenda 2030.
8. Cumplir de forma gradual el compromiso de lograr la igualdad de género entre los integrantes del Tribunal tanto vertical como horizontal, para constituirnos en institución ejemplo en el cumplimiento pleno de los derechos humanos de las mujeres.
9. Continuar con el estricto cumplimiento en el ejercicio del gasto público, a través de una administración eficiente y transparente.
10. Las razones expuestas en los párrafos precedentes, nos permiten afirmar que el Tribunal Electoral de Tlaxcala es una institución plenamente comprometida con la sociedad de nuestro estado, para brindarse a ella como entidad pública de plena certeza en su actuar.
11. Los programas establecidos para el ejercicio 2019, asumen el compromiso de que aun y sin ser año electoral local, el Tribunal es una institución que permanentemente

se actualiza y aporta dividendos útiles a los tlaxcaltecos, tanto en materia jurisdiccional como en de difusión de la cultura democrática.

Es de suma importancia mencionar que además de lo anteriormente expuesto, este anteproyecto de presupuesto considera el cumplimiento de previsiones presupuestales que estable la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala publicada el 18 de mayo de 2018, con vigencia a partir del 15 de julio de 2018, en el marco de las normas que establece el Consejo de Armonización Contable tales como; las remuneraciones que integrarán el tabulador conforme lo establece el artículo 43 y 45 en términos del artículo 127 de la Constitución Federal, la estructura organizacional que establece el artículo 7, el haber de retiro que establece el artículo 11 en su fracción XXIV, el fondo para la liquidación del personal que concluya su encargo como lo establece el artículo 11 de la fracción XXV, así como demás prestaciones que señalan los artículos 104, 105 y 107, considerando de igual forma las partidas presupuestales denominados materiales suministros, servicios generales, bienes muebles, inmuebles e intangibles que permitan otorgar las herramientas necesarias para el desarrollo y cumplimiento de las funciones, objetivos y metas planteadas en el plan estratégico y en forma particular las acciones que integran el proyecto para el año dos mil diecinueve; situación que se puntualiza en los formatos programáticos y presupuestales que a continuación se describen:

No.	FORMATOS PROGRAMÁTICOS	
1.-	Transformación Deseada	PP-FM-03-00
2.-	Árbol del Problema	PP-FM-04-00
3.-	Mapa de Relaciones	PP-FM-05-00
4.-	Matriz de Expectativas y Fuerzas	PP-FM-06-00
5.-	Árbol de Objetivos	PP-FM-07-00
6.-	Acciones	PP-FM-08-00
7.-	Alternativas	PP-FM-09-00
9.-	Ficha de Indicador	PP-FM-0B-02
12.-	Riesgos	PP-FM-0E-01
13.-	Metas	PP-FM-0F-01
14.-	Metas Trimestrales	PP-FM-0G-01
15.-	Ficha de Proyecto	PP-FM-0H-03
16.-	Programa Operativo Anual	PP-FM-0I-00



**No. FORMATOS PRESUPUESTALES**

1.- Resumen por Capítulo	PP-FM-0J-00
2.- Resumen Económico	PP-FM-0K-00
3.- Resumen por Proyecto	PP-FM-0L-00
4.- Concentrado Proyectos	PP-FM-0M-00
5.- Resumen por Partida	PP-FM-0N-00
6.- Presupuesto Proyecto - Partida	PP-FM-0O-03
7.- Análisis Programático - Presupuestal	PP-FM-0P-00
8.- Análisis de presupuesto de Egresos	PP-FM-0Q-01
9.- Plantilla de Personal	PP-FM-0R-00
10.- Desglose de Concepto por Partida	PP-FM-0S-00
11.- Fuente de Financiamiento	PP-FM-0T-01
12.- Proyecto Partida Calendarizado	PP-FM-0U-01
13.- Resumen Faltantes por Partida	PP-FM-1N-01
14.- Presupuestación con perspectiva de derechos de la infancia	PP-FM-1P-00

**PLAN ESTRATEGICO  
2018 - 2020  
TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA**

**Antecedentes:**

Con fecha 21 de julio de 2015, se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, la reforma a la Constitución Política del Estado de Tlaxcala entre la que destaca lo referente a su artículo 95, así como lo correspondiente al artículo Quinto transitorio que dan inicio al nuevo Órgano Jurisdiccional Electoral Autónomo, independiente en sus decisiones, facultado para resolver las controversias en materia electoral. Dejando con ello de tener funciones en materia electoral la Sala Electoral Administrativa del Tribunal Superior de Justicia del Estado, cambiando así su denominación a Sala Administrativa. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto por la fracción IV, inciso c) párrafo 5º del artículo 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo Décimo transitorio de la reforma constitucional en materia político-electoral publicada en el Diario Oficial de la Federación el 10 de febrero de 2014, los numerales 2 del artículo 106; 1 inciso a) del artículo 108 ambos de la Ley General de instituciones y Procedimientos Electorales, artículo 115 de la citada Ley; que dieron origen a los órganos jurisdiccionales autónomos de las entidades federativas; así como los Acuerdos de fecha 21 de agosto del año 2015 y de fecha 10 de diciembre de 2015, que emitió la Junta de Coordinación Política del Senado de la República, mediante los que designó a los C. Hugo Morales Alanís, C. Luis Manuel Muñoz Cuahutle y C. José Lumbreras García, como Magistrados del órgano jurisdiccional en materia electoral del estado de Tlaxcala.

**Marco jurídico:**

La reforma político electoral federal del año 2014 que dio origen a los órganos jurisdiccionales en materia electoral de las entidades federativas obligó al legislativo local a la emisión de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante el Decreto 129 de fecha de 03 de septiembre de 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Tlaxcala, ley que le dio al Tribunal Electoral la base legal para conformar su estructura y organizar su funcionamiento, para poder cumplir con sus atribuciones, teniendo como principio básico la tutela y cuidado de la democracia de nuestro estado el defender los derechos políticos electorales.



Aunado a las disposiciones que indica la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral, el Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y las leyes locales en materia electoral.

### **Misión y Visión del Tribunal Electoral de Tlaxcala**

Desde el inicio de sus funciones, este Tribunal asumió con decisión y compromiso, la encomienda constitucional de impartir justicia electoral para dar certeza a la sociedad tlaxcalteca sobre la democracia.

Durante estos poco más de dos años de estar en funciones jurisdiccionales, se han logrado significativos avances para consolidar a nuestra institución, por ello expreso mi reconocimiento al trabajo realizado por el Magistrado Hugo Morales Alanís, quien con su talento y experiencia dirigió el principio de las actividades jurisdiccionales y administrativas como presidente de este Tribunal.

A la sociedad tlaxcalteca y a los actores políticos, les reitero nuestro compromiso institucional. Estaremos a la altura de los retos actuales y exigencias de la sociedad. Reconocemos la trascendencia que tiene la justicia electoral para fortalecer la vida democrática. Estamos conscientes que la imparcialidad, efectividad y firmeza de nuestras determinaciones, contribuyen a que la actividad política se desarrolle en el marco de la legalidad, con lo cual se brinda certeza para que en los procesos electorales impere la voluntad ciudadana.

El Tribunal Electoral de Tlaxcala, reconocido por las Constituciones Federal y de nuestro Estado, como la máxima autoridad jurisdiccional y órgano especializado en la materia, confirma su compromiso con la alta responsabilidad de garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones electorales, así como la protección de los derechos políticos de las y los ciudadanos tlaxcaltecas.

De esta forma, nuestra Misión es la de “Actuar como la máxima autoridad jurisdiccional local especializada en materia electoral, profesional en su desempeño, con plenitud de jurisdicción y competencia para conocer y resolver los procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local”.

El Tribunal imparte una justicia cercana a la ciudadanía, para solucionar los conflictos generados en la competencia electoral entre los integrantes de una sociedad democrática, en la cual el alto grado de pluralismo político propicia diversos desacuerdos entre los actores políticos. Es así como nuestra Visión es la de ser la máxima autoridad jurisdiccional electoral que actúa en la impartición de justicia electoral aplicando esquemas como justicia abierta, igualdad sustantiva y administración eficiente; privilegiando en el actuar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y probidad.

Asumimos el compromiso de que la justicia electoral tiene que ser más accesible para garantizar una tutela judicial efectiva, con el propósito de contribuir a la consolidación del régimen democrático. Para ello, impulsaremos tres ejes principales: justicia abierta, igualdad sustantiva y administración eficiente.

#### **Eje Justicia Abierta:**

El modelo de Justicia Abierta tiene como principales pilares de actuación a la transparencia, la participación y la colaboración. La transparencia, debe estar presente durante el proceso judicial y al momento de emitir las resoluciones, contribuyendo a generar condiciones para una mayor independencia judicial, lo que implica dar razones y argumentos en la sentencia judicial. La participación, en una sociedad que cada día se muestra más activa, es importante que esta respalde la función del Tribunal, al ser fuente legítima de la realidad política y social, para ello los magistrados deben comunicarse mediante sentencias claras, concisas y convincentes dirigidas a la ciudadanía. Y respecto a la colaboración, ésta se traduce en la forma de compartir esfuerzos e impulsar la consolidación democrática, creando espacios de interés, diálogo y participación.

En suma, con el fortalecimiento de la apertura institucional, se impulsa la transparencia en la actividad jurisdiccional, mediante la emisión de sentencias ciudadanas, lo que hará que el trabajo del Tribunal sea cada vez más accesible al escrutinio de la sociedad: partidos políticos, autoridades públicas y ciudadanos.

Para lograr este propósito, se establecen como líneas de acción:

- El uso de las nuevas tecnologías para garantizar el acceso a la justicia. Además, de fortalecer la vinculación con los órganos especializados en la materia, particularmente



con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la autoridad administrativa electoral local.

- Especial énfasis tendrá la profesionalización del personal jurisdiccional de esta institución, para garantizar la impartición de la justicia electoral. Acción que se concretará con la firma de convenios con instituciones educativas, capacitación a través de adquisición de experiencias en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, cursos, conferencias, capacitación en línea, potencializando los conocimientos del personal judicial electoral.

### **Eje Igualdad Sustantiva:**

Mediante la igualdad sustantiva, pretendemos que se reduzca la discriminación hacia el sector social históricamente sub representado, que son las mujeres. Por ello se tendrá especial prevalencia en las determinaciones, se juzgará con perspectiva de género, garantizando el principio constitucional de paridad y enfrentando con decisión la violencia política contra las mujeres.

Estamos convencidos que la igualdad de oportunidades y no discriminación favorece una mayor inclusión de la sociedad en la toma de decisiones, lo que se traduce en el fortalecimiento de nuestro sistema democrático. Así como del reconocimiento de la tutela y el ejercicio efectivo de los derechos universales en la vida cotidiana y de manera muy particular durante el desarrollo de los procesos donde el sufragio es la principal actividad que realiza la sociedad en el entorno político electoral.

Las líneas de acción a desarrollar son:

- Emitir resoluciones con perspectiva y enfoque de igualdad sustantiva en las que sin duda alguna se reconozcan los derechos de todos y cada uno de los involucrados en los medios de impugnación que se ingresen al Tribunal.
- Promover entre el personal judicial electoral los derechos libres de estereotipos de género y con igualdad de oportunidades en el área laboral.
- Participar mediante la celebración de firmas de convenios, talleres, capacitaciones, cursos, foros y participaciones constantes con Instituciones públicas como el de mujeres para incluir el ejercicio de los derechos políticos electorales en la vida de este género en concreto.

- Celebrar convenios de colaboración interinstitucional con el ICATLAX - SEPUEDE, para que este con el personal calificado realice la traducción de las decisiones del Tribunal a la lengua náhuatl y fortalezca a través de acciones la habilidad administrativa del personal jurídico electoral.
- Programar visitas de campo a instituciones educativas de niveles básico, superior y medio para hacer llegar mediante elementos lúdicos la función jurisdiccional que se lleva a cabo en el Tribunal Electoral de Tlaxcala, con el principal propósito de crear el ejercicio democrático para los niños, niñas y jóvenes del estado de Tlaxcala.
- Programar recursos presupuestales para realizar las adecuaciones físicas y organizacionales necesarias que den cumplimiento con la Norma mexicana de igualdad laboral y no discriminación.

### **Eje Administración Eficiente:**

Con la implementación de una administración eficiente, fortaleceremos el uso racional de los recursos. Estamos obligados a desarrollar nuestras actividades con eficiencia y productividad, pues el régimen democrático también implica el sentido de corresponsabilidad social de las instituciones en la administración de los recursos públicos.

La administración de los recursos humanos que es el principal capital con el que el Tribunal Electoral lleva a cabo sus funciones jurisdiccionales y la razón de ser de su existencia, se debe tener en constante capacitación y actualización para ser competitivo con las exigencias y demás del ámbito jurisdiccional electoral, capaz de integrarse en todo momento a las actividades y funciones que realizan las autoridades a nivel federal, como es el caso del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, como máximo órgano jurisdiccional.

Para ello se establecen las siguientes líneas de acción:

- Programar y presupuestar actividades de inclusión e innovación en materia de profesionalización en posgrado del personal jurídico electoral, a través de la celebración de convenios con instituciones reconocidas como el caso de la Universidad del Valle de Tlaxcala, Universidad Autónoma de Tlaxcala, entre otros.
- Crear la revista digital del Tribunal, especializada en materia jurisdiccional electoral, como medio de divulgación de las resoluciones emitidas por el Tribunal Electoral de Tlaxcala, mediante la estrategia de arbitraje de doble ciego sobre los ensayos que



serán autoría del personal jurisdiccional del tribunal, para garantizar su calidad editorial.

- Celebración de convenios y asignación de recursos económicos presupuestales para el adecuado desarrollo que conlleve al personal a la realización de estancias en el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.
- Programar la reasignación de recursos presupuestales a la adquisición de insumos, recursos materiales y patrimoniales necesarios para el cumplimiento, actualización tecnológica y desarrollo de la función jurisdiccional de todo el personal jurídico electoral.
- Optimizar los tiempos del personal jurisdiccional electoral para que puedan cursar permanentemente la capacitación que ofrece en línea el Centro de Capacitación Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, previa asignación de recursos materiales para el desarrollo de esta importante actividad.
- Realizar la actualización permanente del marco jurídico interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala.
- Establecer la Carrera Judicial para el personal jurisdiccional con la finalidad de darle certeza sobre su permanencia y motivar con ello la mejora constante en su trabajo y la independencia en su actuación jurisdiccional.
- Poner en marcha el programa de protección civil del Tribunal para garantizar la seguridad del personal y de quienes visiten las instalaciones del tribunal durante el suceso de algún siniestro o desastre natural, reasignando recursos presupuestales para ello.

Para alcanzar estos objetivos institucionales, se requiere la suma de esfuerzos, capacidad y talento de todas las mujeres y hombres que integramos el Tribunal Electoral de Tlaxcala. Por ello la responsabilidad en esta función jurisdiccional se estarán privilegiando en todo momento los principios de certeza, excelencia, objetividad, imparcialidad, legalidad, profesionalismo e independencia, que rigen el actuar de quienes forman parte de este organismo autónomo.



**Anteproyecto de presupuesto 2019**

**No. FORMATOS PROGRAMÁTICOS**

1.-	Transformación Deseada	PP-FM-03-00
2.-	Árbol del Problema	PP-FM-04-00
3.-	Mapa de Relaciones	PP-FM-05-00
4.-	Matriz de Expectativas y Fuerzas	PP-FM-06-00
5.-	Árbol de Objetivos	PP-FM-07-00
6.-	Acciones	PP-FM-08-00
7.-	Alternativas	PP-FM-09-00
9.-	Ficha de Indicador	PP-FM-0B-02
12.-	Riesgos	PP-FM-0E-01
13.-	Metas	PP-FM-0F-01
14.-	Metas Trimestrales	PP-FM-0G-01
15.-	Ficha de Proyecto	PP-FM-0H-03
16.-	Programa Operativo Anual	PP-FM-0I-00



**Dependencia o Entidad:** Tribunal Electoral de Tlaxcala

Diagnóstico (Situación Actual)	Transformación Deseada
<p>El Tribunal Electoral de Tlaxcala, de acuerdo al artículo 116, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 95 apartado B, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tlaxcala, así como a su propia Ley Orgánica, tiene como responsabilidad fundamental la resolución de la fase jurisdiccional electoral local, sin embargo, sus responsabilidades no se limitan a la actividad jurisdiccional, ya que también es responsable de coadyuvar al desarrollo de la cultura democrática, así como la eliminación de todas las prácticas y conductas de violencia política contra las mujeres y otros grupos vulnerables. El año 2019 no tiene en su calendario político- electoral la celebración de algún proceso electivo, razón por la cual el Tribunal Electoral de Tlaxcala deberá enfocar sus actividades a sus responsabilidades no jurisdiccionales, privilegiando la certificaciones en materia de: Justicia Abierta, Carrera Judicial Electoral, Protección Civil, Calidad ambiental e Igualdad laboral y no discriminación.</p>	<p>Contribuir con el desarrollo y difusión de la cultura democrática, a través de la impartición pronta, expedita y con apego a estricto derecho de justicia electoral, garantizando en todo momento a los ciudadanos el ejercicio libre de sus derechos políticos electorales y el respeto de los mismos, aunado a ello las siguientes actividades: la certificación de Tribunal Abierto por parte de la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana A.C.; la certificación en carrera judicial electoral del personal jurisdiccional que aspiren a ingresar a la carrera judicial electoral; la aprobación del programa interno de protección civil por parte de la Coordinación de Protección Civil del Estado; los trabajos para alcanzar la certificación en igualdad laboral y no discriminación e inicio de los trabajos para la certificación en calidad ambiental por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente; todo ello aplicando las buenas prácticas administrativas que den continuidad a la rendición de cuentas y transparencia del ejercicio de los recursos públicos.</p>
<p>Elaboró  Rocio Castillo Rodríguez Directora Administrativa</p>	<p>Autorizó  Luis Manuel Muñoz Cuahutle Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala</p>

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad: 68

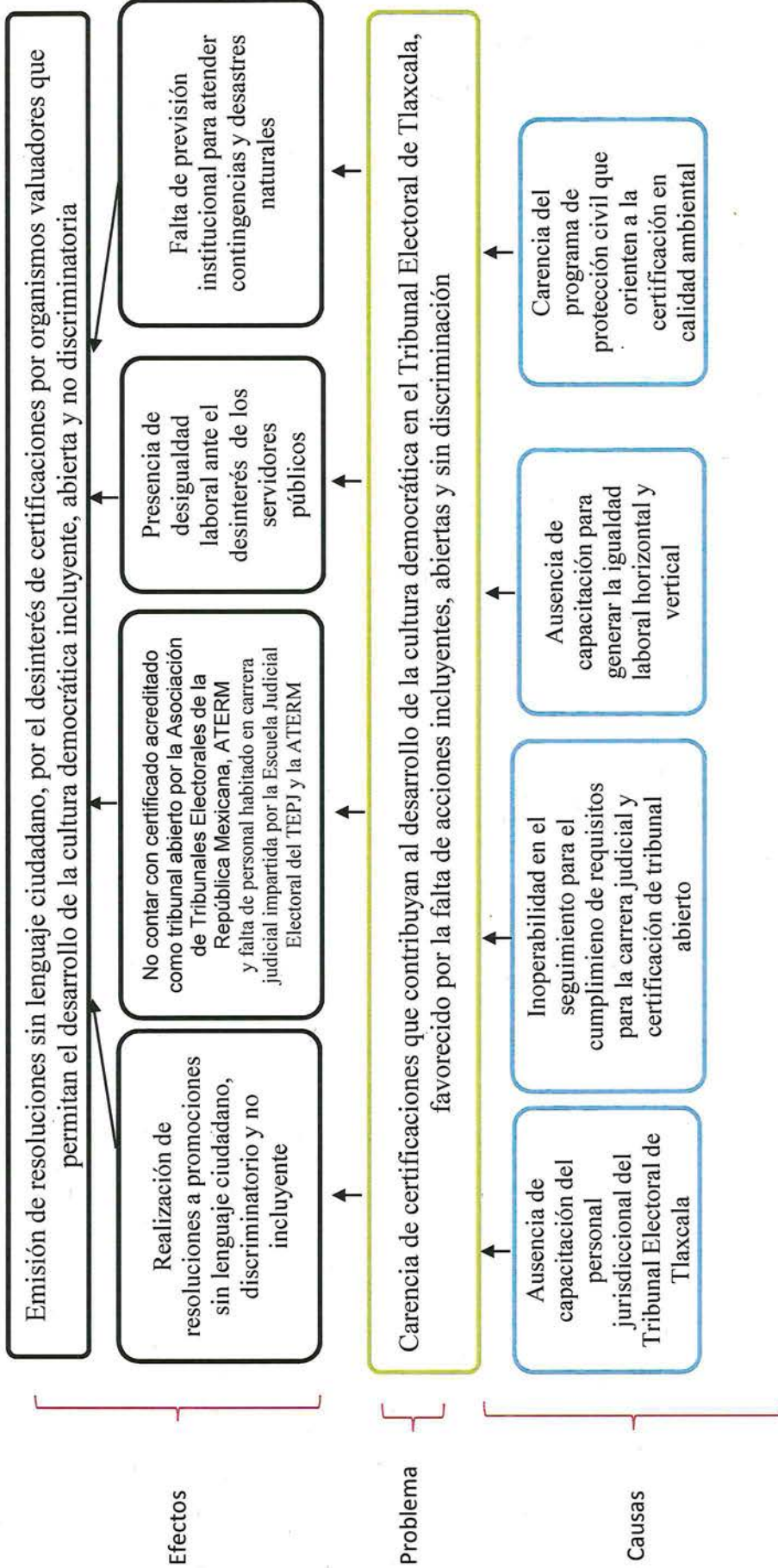
Unidad Responsable: 1

Proyecto:

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones



Elaboró  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

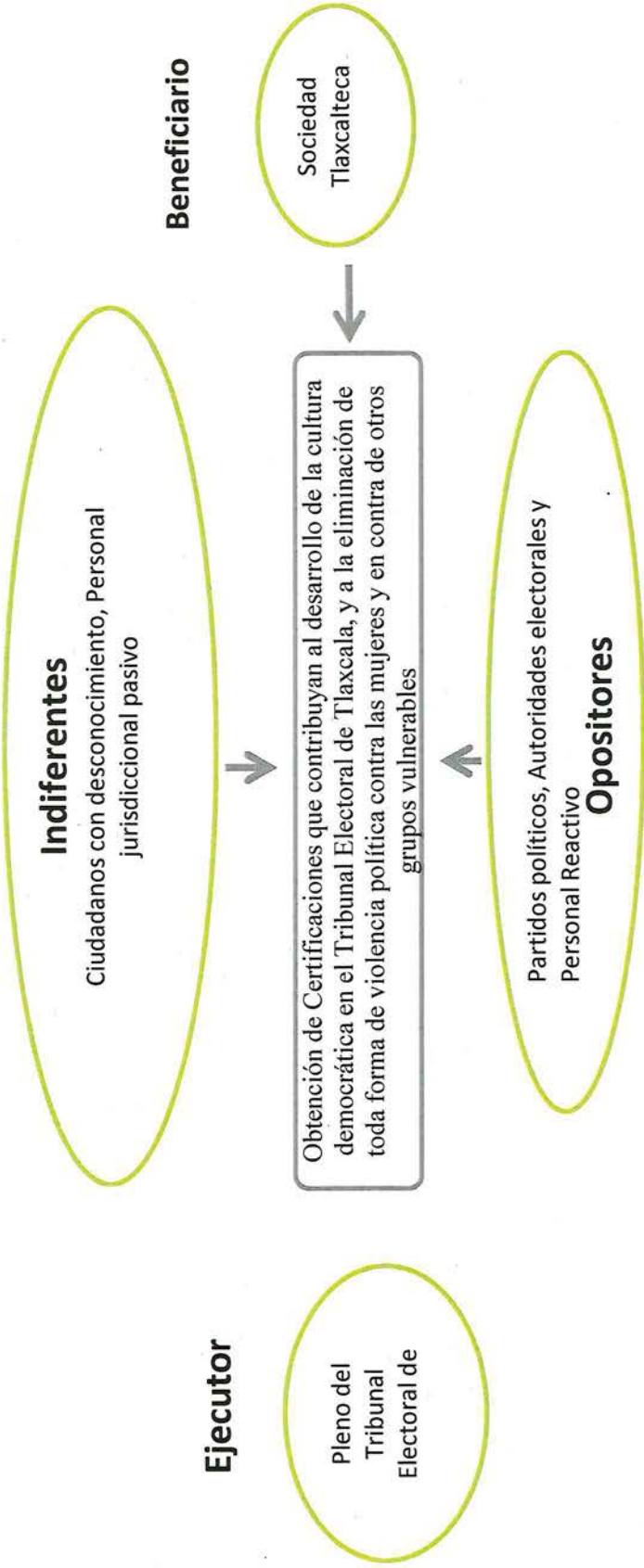
Autorizó  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o Entidad:	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad Responsable:	1	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones	



Elaboró  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad: 68

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Unidad Responsable: 1

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Proyecto: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

GRUPO	INTERES O EXPECTATIVA	VALENCIA	FUERZA	RESULTANTE
<b>Indiferentes</b>				
Ciudadanos con desconocimiento	Ciudadanos que no hagan uso de sus derechos políticos electorales por desconocimiento	-2	0	0
Personal pasivo	Servidores que aún participando demuestran apatía	-1	0	0
<b>Ejecutores</b>				
Pleno del Tribunal	Aprobar las acciones que contribuyan a la realización de certificaciones	5	5	25
<b>Opositores</b>				
Partidos políticos	Actores que no aceptan la resolución que la autoridad electoral local efectúe	-1	1	-1
Autoridades electorales	Personal jurisdiccional que no permiten el debido cumplimiento de resoluciones con enfoque de lenguaje ciudadano, abierto, no incluyente y discriminatorio	-1	1	-1
Personal reactivo	Servidores que no acepten las nuevas prácticas administrativas	-1	1	-1
<b>Beneficiarios</b>				
Sociedad Tlaxcalteca	Las certificaciones generan confianza para fortalecer la cultura democrática	5	5	25
<b>RESULTADO</b>		<b>4</b>	<b>13</b>	<b>47</b>

Elaboró  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

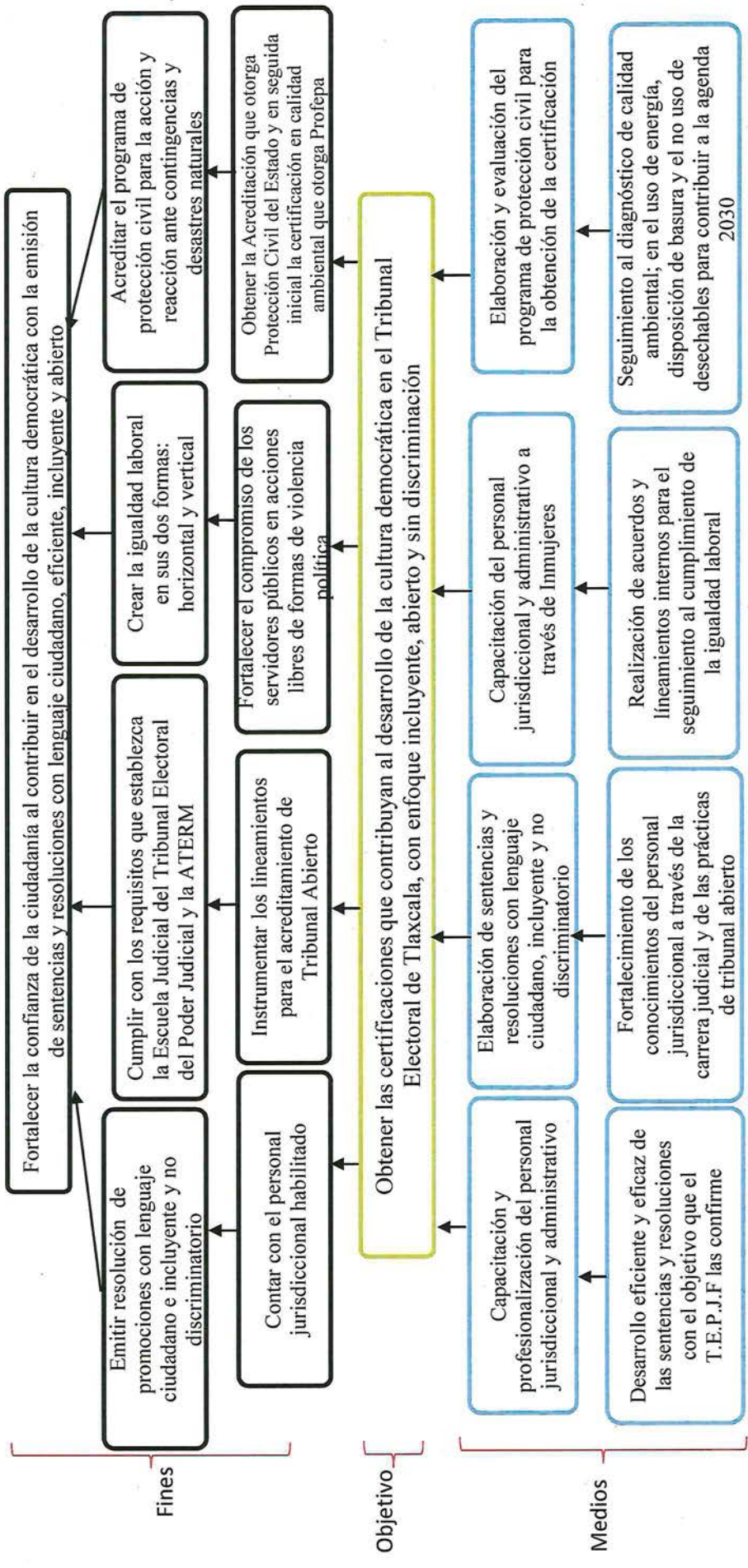
Responsable del Proyecto  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa



Autorizó  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



Dependencia o Entidad:	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad Responsable:	1	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones	



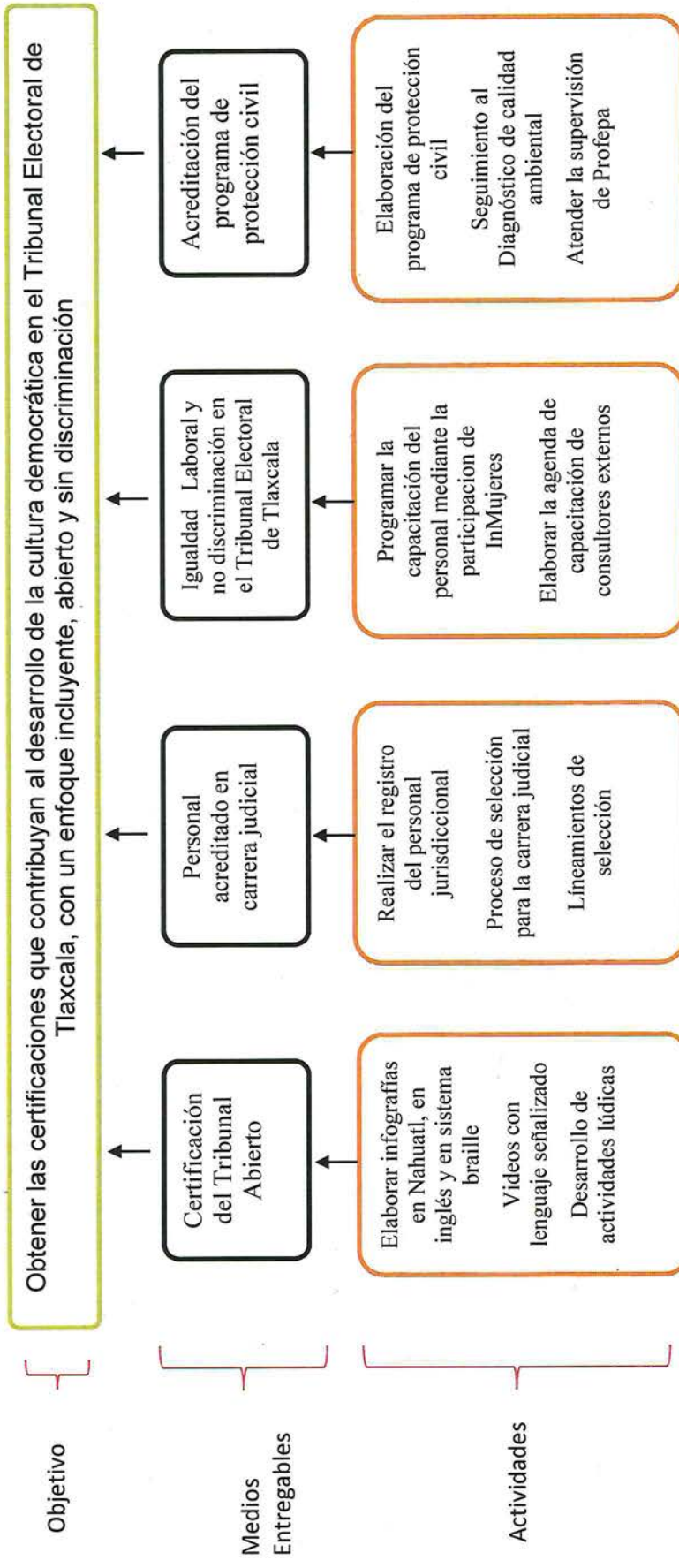
**Elaboró**  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

**Responsable del Proyecto**  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

**Autorizó**  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad:	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad Responsable:	1	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones	



Elaboró  Rocio Castillo Rodríguez Directora Administrativa	 Responsable del Proyecto Rocio Castillo Rodríguez Directora Administrativa	Autorizó  Luis Manuel Muñoz Cuahutle Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala
---	--	--

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o Entidad: 68

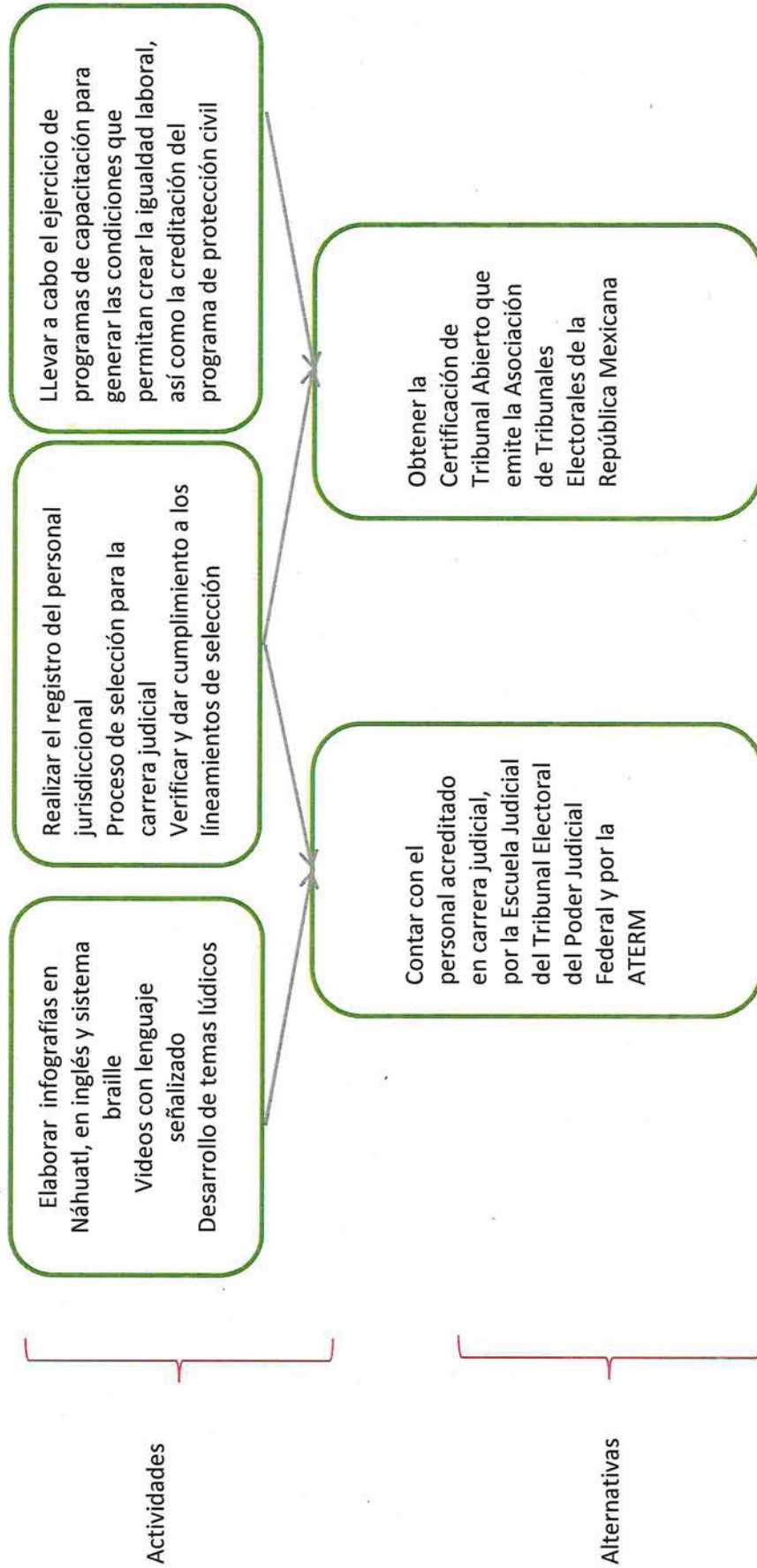
Unidad Responsable: 1

Proyecto:

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones



Elaboró  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN  
1/1

Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>		X			

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>	Fin		
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Eficiencia jurisdiccional				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	12	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Informe		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NPJP			
	Denominador	NPJR			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Anual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Lino Noe	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Secretaría Técnica
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Montiel	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Secretario Técnico



Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Sosa	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:lineo_mon@hotmail.com">lineo_mon@hotmail.com</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	no	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año 2019

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>	12	
	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	12	
Amarillo		
Rojo		0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2021	100	12	12	oct-diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	12	12	oct-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia de medición)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4	100	12	12	oct-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NPJP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de promociones jurisdiccionales programadas
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Informe
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Anual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	La impartición de justicia electoral pronta, expedita y con apego a estricto derecho, cuyo acceso sea a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>			X		

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>	Propósito		
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Eficiencia jurisdiccional electoral				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	5	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Resolución emitida		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NDPPO			
	Denominador	NDRPO			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Anual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Lino Noe	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Secretaría Técnica
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Montiel	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Secretario Técnico

Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Sosa	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:linee_mon@hotmail.com">linee_mon@hotmail.com</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año 2019

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>	5	
	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	5	
Amarillo		
Rojo		0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2021	100	5	5	oct-diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	5	5	oct-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>	Periodo al que corresponde el



de medición)	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	Concepto y valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4	100	5	5	oct-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NDPPO
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de divulgaciones programadas en el portal oficial
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Resolución emitida
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatad
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Anual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	El desarrollo de la cultura electoral a través de acciones jurisdiccionales eficientes para la resolución de promociones y demás documentación relativos a medios de impugnación en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>				X	

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficiencia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>		Componente	
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>		Eficiencia jurisdiccional			
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	30	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Informe - sentencias confirmadas		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NSCP			
	Denominador	NSCTEPJF			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Anual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Lino Noe	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Secretaría Técnica
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Montiel	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Secretario Técnico



Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Sosa	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:linee_mon@hotmail.com">linee_mon@hotmail.com</a>		

Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>

Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

Línea base <sup>3.2.4.2</sup>

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año 2019

Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>		
	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	30	
Amarillo		
Rojo		0

Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2021	100	30	30	oct-diciembre

Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	30	30	oct-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>	Periodo al que corresponde el

de medición)	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	Período de referencia en valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4	100	30	30	oct-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NSCP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de sentencias confirmadas programadas
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Informe - sentencias confirmadas
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Anual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró  
  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó  
  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

  
Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	El desarrollo de la cultura electoral a través de acciones jurisdiccionales eficientes para la resolución de promociones y demás documentación relativos a medios de impugnación en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>					X

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficacia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>		Componente	
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Efectividad en la impartición de justicia				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	30	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Reporte		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NAJP			
	Denominador	NAJR			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Mensual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Lino Noe	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Secretaría Técnica
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Montiel	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Secretario Técnico

Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Sosa	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:lineo_mon@hotmail.com">lineo_mon@hotmail.com</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año	2019
-----	------

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>	
	Limite Superior
Verde	30
Amarillo	
Rojo	0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2021	100	30	30	oct-diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	30	30	oct-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>	Periodo al que corresponde el



de medición)	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	Correspondencia de valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
Periodo 1	42	13	13	enero-marzo
Periodo 2	24	7	7	abril-junio
Periodo 3	13	4	4	julio-septiembre
Periodo 4	21	6	6	oct-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NAJP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de sentencias confirmadas programadas
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Reporte
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Mensual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró  
  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó  
  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

  
Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	El desarrollo de la cultura electoral fortalecida por las actividades de justicia abierta, carrera judicial, igualdad laboral y acreditación del programa de protección civil que genere la certificación del Tribunal Electoral de Tlaxcala	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>				X	

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficacia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>	Actividad		
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Tribunal Certificado				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	4	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Certificación		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NCP			
	Denominador	NCO			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Anual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Jose Luis	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Dirección de Capacitación y enlace institucional
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Martínez	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Director de Capacitación y enlace institucional



Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Mejia	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:capacitacion@tetlax.org.mx">capacitacion@tetlax.org.mx</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

**Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>**

Año 2019

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>		
	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	4	
Amarillo		
Rojo		0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2019	100	4	4	enero-diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	4	4	enero-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia de medición)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4	100	4	4	octubre-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NCP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de certificaciones programadas
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Certificación
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Anual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	Dar cumplimiento a los requisitos determinados por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana para la certificación Tribunal Abierto	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>					X

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficacia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>	Actividad		
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Tribunal Abierto				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	60	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Reporte		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	RCPMP			
	Denominador	RCPME			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Mensual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Jose Luis	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Dirección de Capacitación y enlace institucional
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Martínez	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Director de Capacitación y enlace institucional

Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Meja	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:capacitacion@tetlax.org.mx">capacitacion@tetlax.org.mx</a>		

Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>

Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

Línea base <sup>3.2.4.2</sup>

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año	2019
-----	------

Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>													
	<table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>Limite Superior</th> <th>Limite Inferior</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Verde</td> <td>60</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Amarillo</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Rojo</td> <td></td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Limite Superior	Limite Inferior	Verde	60		Amarillo			Rojo		0
	Limite Superior	Limite Inferior											
Verde	60												
Amarillo													
Rojo		0											

Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2019	100	60	60	enero-diciembre

Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	60	60	enero-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>



Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia de medición)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	
Periodo 1	25	15	15	enero-marzo
Periodo 2	25	15	15	abril-junio
Periodo 3	25	15	15	julio-septiembre
Periodo 4	25	15	15	octubre-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	RCPMP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Reporte de consultas por módulo programado
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Reporte
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Mensual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para que al personal jurisdiccional le sea otorgada la personalidad de acreditado en carrera judicial	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>					X

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficacia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>	Actividad		
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Personal habilitado				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	4	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Personal jurisdiccional		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	PJPCJ			
	Denominador	PJH			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Anual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Jose Luis	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Direccion de Capacitacion y enlace institucional		
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Martinez	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Director de Capacitacion y enlace institucional		



Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Mejia	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:capacitacion@tetlax.org.mx">capacitacion@tetlax.org.mx</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año 2019

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	4	
Amarillo		
Rojo		0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2019	100	4	4	diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	4	4	diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>	Periodo al que corresponde el

de medición)	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	Concepto de valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
Periodo 1				
Periodo 2				
Periodo 3				
Periodo 4	100	4	4	diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	PJPCJ
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Personal Jurisdiccional programado en la carrera judicial
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Personal jurisdiccional
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Anual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	Llevar a cabo las capacitaciones que ofrece InMujeres, así como las capacitaciones a través de consultores externos	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>					X

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficacia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>		Actividad	
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>		Igualdad Laboral			
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	5	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Reporte		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NCaP			
	Denominador	NCaR			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Mensual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Característica <sup>3.2.2.1</sup>					
	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Jose Luis	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Dirección de Capacitación y enlace institucional		
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Martínez	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Director de Capacitación y enlace institucional		

Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Mejia	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:capacitacion@tetlax.org.mx">capacitacion@tetlax.org.mx</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

**Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>**

Año 2019

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>		
	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	5	
Amarillo		
Rojo		0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2019	100	5	5	enero-diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	5	5	enero-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**



Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia de medición)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	
Periodo 1	20	1	1	enero-marzo
Periodo 2	20	1	1	abril-junio
Periodo 3	40	2	2	julio-septiembre
Periodo 4	20	1	1	octubre-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NCaP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de capacitaciones programadas
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Reporte
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatad
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Mensual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Datos de Identificación<sup>1</sup>

Dependencia: 68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones
Finalidad:	Gobierno
Función:	Justicia
Subfunción:	Impartición de Justicia

Matriz de Indicadores para Resultados<sup>3</sup>

Resumen Narrativo<sup>3.1</sup>

Objetivo al que corresponde el indicador <sup>3.1.1</sup>	Cumplir los requisitos necesarios para la acreditación del programa de protección civil, para posteriormente obtener la certificación en calidad ambiental que otorga Profepa	Marque el nivel del objetivo en la Matriz de Marco Lógico <sup>3.1.2</sup>			
		Fin	Propósito	Componente	Actividad
Objetivo Ponderado <sup>3.1.3</sup>					X

Indicador<sup>3.2</sup>

Datos de identificación del indicador<sup>3.2.1</sup>

Orden: <sup>3.2.1.1</sup>	1	Nombre del indicador <sup>3.2.1.2</sup>	Tribunal certificado		
Dimensión del indicador <sup>3.2.1.3</sup>	Eficacia	Tipo de indicador para resultados <sup>3.2.1.4</sup>		Actividad	
Definición del indicador <sup>3.2.1.5</sup>	Acreditación de programa P.C.				
Tipo valor de la meta <sup>3.2.1.6</sup>	12	Unidad de medida <sup>3.2.1.8</sup>	Reporte		
Método de cálculo <sup>3.2.1.7</sup>	Numerador	NRAP			
	Denominador	NRAR			
Desagregación geográfica <sup>3.2.1.9</sup>	Estatal	Frecuencia de medición <sup>3.2.1.10</sup>	Mensual		
Transversalidad <sup>3.2.1.11</sup>					
Enfoque de transversalidad <sup>3.2.1.11.1</sup>					
Hombres <sup>3.2.1.11.2</sup>		Mujeres <sup>3.2.1.11.3</sup>		Total <sup>3.2.1.11.4</sup>	
Serie de Información Disponible <sup>3.2.1.12</sup>					
Información disponible <sup>3.2.1.12.1</sup>					

Características del indicador<sup>3.2.2</sup>

Característica <sup>3.2.2.1</sup>						
Calificación <sup>3.2.2.2</sup>	Claridad <sup>3.2.2.1.1</sup>	Relevancia <sup>3.2.2.1.2</sup>	Economía <sup>3.2.2.1.3</sup>	Monitoreable <sup>3.2.2.1.4</sup>	Adecuado <sup>3.2.2.1.5</sup>	Aporte marginal <sup>3.2.2.1.6</sup>
No cumple						
Cumple parcialmente						
Cumple	si	si	si	si	si	si

Contacto indicador<sup>3.2.3</sup>

Nombre <sup>3.2.3.1</sup>	Jose Luis	Area <sup>3.2.3.4</sup>	Dirección de Capacitación y enlace institucional
Apellido paterno <sup>3.2.3.2</sup>	Martínez	Puesto <sup>3.2.3.5</sup>	Director de Capacitación y enlace institucional



Apellido materno <sup>3.2.3.3</sup>	Mejia	Teléfono <sup>3.2.3.7</sup>	246 46 6252
Correo electrónico <sup>3.2.3.6</sup>	<a href="mailto:capacitacion@tetlax.org.mx">capacitacion@tetlax.org.mx</a>		

**Determinación de metas <sup>3.2.4</sup>**

**Viabilidad de la meta <sup>3.2.4.1</sup>**

Meta acumulable <sup>3.2.4.1.1</sup>	si	Comportamiento del indicador <sup>3.2.4.1.2</sup>	ascendente
Factibilidad de la meta <sup>3.2.4.1.3</sup>	media		

**Línea base <sup>3.2.4.2</sup>**

Año <sup>3.2.4.2.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.2.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.2.3</sup>
	Indicador (relativo) <sup>3.2.4.2.2.1</sup>	Numerador (absoluto) <sup>3.2.4.2.2.2</sup>	Denominador (universo de cobertura) <sup>3.2.4.2.2.3</sup>	

Justificación línea base <sup>3.2.4.2.4</sup>

Año 2019

**Parámetros de semaforización <sup>3.2.4.3</sup>**

Tipo de valor <sup>3.2.4.3.1</sup>	Limite Superior	Limite Inferior
Verde	12	
Amarillo		
Rojo		0

**Meta sexenal <sup>3.2.4.4</sup>**

Año <sup>3.2.4.4.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.4.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.4.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.4.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.4.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.4.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2019	100	12	12	enero-diciembre

**Metas intermedias <sup>3.2.4.5</sup>**

Año <sup>3.2.4.5.1</sup>	Valor <sup>3.2.4.5.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.5.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.5.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.5.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.5.2.3</sup> (universo de cobertura)	
2017 <sup>3.2.4.5.1.1</sup>				
2018 <sup>3.2.4.5.1.2</sup>				
2019 <sup>3.2.4.5.1.3</sup>	100	12	12	enero-diciembre
2020 <sup>3.2.4.5.1.4</sup>				
2021 <sup>3.2.4.5.1.5</sup>				

**Metas del ciclo presupuestario <sup>3.2.4.6</sup>**

Periodo <sup>3.2.4.6.1</sup> (según la frecuencia de medición)	Valor <sup>3.2.4.6.2</sup>			Periodo al que corresponde el valor <sup>3.2.4.6.3</sup>
	Indicador <sup>3.2.4.6.2.1</sup> (relativo)	Numerador <sup>3.2.4.6.2.2</sup> (absoluto)	Denominador <sup>3.2.4.6.2.3</sup> (universo de cobertura)	
Periodo 1	25	3	3	enero-marzo
Periodo 2	25	3	3	abril-junio
Periodo 3	25	3	3	julio-septiembre
Periodo 4	25	3	3	octubre-diciembre

**Características de las variables** <sup>3.2.5</sup> (Se debe llenar este conjunto tanta veces como número de variables existan)

Nombre <sup>3.2.5.1</sup>	NRAP
Descripción de la variable <sup>3.2.5.2</sup>	Número de reportes de actividades programados
Medios de verificación <sup>3.2.5.3</sup>	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, <a href="http://www.tetlax.org.mx">www.tetlax.org.mx</a>
Unidad de medida <sup>3.2.5.4</sup>	Reporte
Desagregación geográfica <sup>3.2.5.5</sup>	Estatal
Frecuencia <sup>3.2.5.6</sup>	Mensual
Método de recopilación de datos <sup>3.2.5.7</sup>	Registros administrativos
Fecha de disponibilidad de la información <sup>3.2.5.8</sup>	dic-19

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o Entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
Unidad Responsable: 1 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Proyecto: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

	OBJETIVOS	INDICADORES	TIPO - DIMENSIÓN - FRECUENCIA	MÉTODO DE CALCULO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
FIN	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación	Eficiencia Jurisdiccional	Estratégico - Eficiencia - Anual	Número de promociones jurisdiccionales programadas/Número de promociones jurisdiccionales realizadas	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que los involucrados en la emisión de acciones jurisdiccionales y administrativas muestren resistencia al cumplimiento de los requisitos y normatividad para las certificaciones
PROPOSITO	La impartición de justicia electoral pronta, expedita y con apego a estricto derecho, cuyo acceso sea a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación	Eficiencia Jurisdiccional electoral	Estratégico - Eficiencia - Anual	Número de divulgaciones programadas en el portal oficial/Número de divulgaciones realizadas en el portal oficial	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx/resoluciones/es/	Que los funcionarios jurisdiccionales electorales realicen sus resoluciones con enfoques de no incluyente y no discriminación
COMPONENTE	El desarrollo de la cultura electoral a través de acciones jurisdiccionales eficientes para la resolución de promociones y demás documentación relativos a medios de impugnación en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Eficiencia Jurisdiccional	Gestión - Eficiencia - Anual	Número de sentencias confirmadas programadas/Número de sentencias confirmadas por TEPJE	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales por desconocimiento no efectúen las promociones
ACTIVIDAD	Dar atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales tramiten	Efectividad en la impartición de justicia	Gestión - Eficacia - Mensual	Número de acciones jurisdiccionales programadas/Número de acciones jurisdiccionales realizadas	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que los funcionarios jurisdiccionales electorales realicen sus resoluciones sin lenguaje ciudadano y con enfoques de no incluyente y no discriminación
COMPONENTE	El desarrollo de la cultura electoral fortalecida por las actividades de justicia abierta, carrera judicial, igualdad laboral y acreditación del programa de protección civil que genere la certificación del Tribunal Electoral de Tlaxcala	Tribunal Certificado	Gestión - Eficacia - Anual	Número de certificaciones programadas/ Número de certificaciones obtenidas	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que los involucrados en las certificaciones muestren resistencia al cumplimiento de los requisitos y normatividad
ACTIVIDADES	Dar cumplimiento a los requisitos determinados por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana para la certificación Tribunal Abierto	Tribunal Abierto	Gestión - Eficacia - Mensual	Reporte de consultas por módulo programadas/Reporte de consultas por módulo obtenidas	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que el presupuesto proyectado sea insuficiente para el total cumplimiento de los requisitos que emita la ATERM
	Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para que al personal jurisdiccional le sea otorgada la personalidad de acreditado en carrera judicial	Personal habilitado	Gestión - Eficacia - Anual	Personal jurisdiccional programado en la carrera Judicial/Personal jurisdiccional habilitado	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que el personal jurisdiccional no cumpla con alguno de los requisitos necesarios para la acreditación en carrera judicial
	Llevar a cabo las capacitaciones que ofrece INMujeres, así como las capacitaciones a través de consultores externos	Igualdad Laboral	Gestión - Eficacia - Mensual	Número de capacitaciones programadas/Número de capacitaciones realizadas	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que las servidoras públicas del Tribunal no fomenten el empoderamiento de las mujeres
	Cumplir los requisitos necesarios para la acreditación del programa de protección civil, para posteriormente obtener la certificación en calidad ambiental que otorga PROFEPA	Acreditación de programa P.C.	Gestión - Eficacia - Mensual	Número de reportes de actividades programadas/Número de reportes de actividades realizados	Página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, www.tetlax.org.mx	Que los servidores públicos del Tribunal muestren resistencia al cambio de actitud respecto los requerimientos

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala











Dependencia o Entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
 Unidad Responsable: 1 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
 Proyecto: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2019	CALENDARIO												
				ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
Actividad 2.1 Variable	Dar cumplimiento a los requisitos determinados por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana para la certificación Tribunal Abierto	Reporte	60	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5
Actividad 2.1 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado respecto a la certificación de Tribunal abierto	Porcentaje	100	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333
Actividad 2.2 Variable	Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para que al personal jurisdiccional le sea otorgada la personalidad de acreditado en carrera judicial	Personal jurisdiccional	4													4
Actividad 2.2 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado para la acreditación del personal en carrera judicial	Porcentaje	100													100
Actividad 2.3 Variable	Llevar a cabo las capacitaciones que ofrece InMujeres, así como las capacitaciones a través de consultores externos	Reporte	5			1		1								1
Actividad 2.3 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado respecto a la igualdad laboral en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Porcentaje	100			20		20							20	20
Actividad 2.4 Variable	Cumplir los requisitos necesarios para la acreditación del programa de protección civil, para posteriormente obtener la certificación en calidad ambiental que otorga PROFEPA	Reporte	12	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Actividad 2.4 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado para la acreditación del programa de protección civil	Porcentaje	100	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333	8.3333
<b>Total anual</b>			111	9	12	11	9	9	8	8	8	7	9	8	9	12

Elaboró  
  
 Rocio Castillo Rodriguez  
 Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
  
 Rocio Castillo Rodriguez  
 Directora Administrativa

Autorizó  
  
 Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
 Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
 DIRECCION DE ADMINISTRACION

Dependencia o Entidad: **68** Tribunal Electoral de Tlaxcala  
 Unidad Responsable: **1** Tribunal Electoral de Tlaxcala  
 Proyecto: **Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones**

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2019	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL											
				Enero-Marzo		Abril-Junio		Julio-Septiembre		Octubre-Diciembre					
				Meta	%	Meta	%	Meta	%	Meta	%		%		%
<b>Fin Variable</b>	Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación	Informe	12											12	
<b>Fin Meta</b>	Dar cumplimiento al cien por ciento con la contribución al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, que brinde confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierto y sin discriminación	Porcentaje	100											100	
<b>Proposito Variable</b>	La impartición de justicia electoral pronta, expedita y con apego a estricto derecho, cuyo acceso sea a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierta y sin discriminación	Resolución emitida	5											5	
<b>Proposito Meta</b>	Alcanzar el cien por ciento de la impartición de justicia electoral pronta, expedita y apegada a estricto derecho para garantizar su acceso a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierto y sin discriminación	Porcentaje	100											100	
<b>Componente 1 Variable</b>	El desarrollo de la cultura electoral a través de acciones jurisdiccionales eficientes para la resolución de promociones y demás documentación relativos a medios de impugnación en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Informe-sentencias confirmadas	30											30	
<b>Componente 1 Meta</b>	Lograr el porcentaje programado respecto a las acciones jurisdiccionales que eficientemente el personal habilitado realice en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Porcentaje	100											100	
<b>Actividad 1.1 Variable</b>	Dar atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales tramiten	Reporte	30						7					6	
<b>Actividad 1.1 Meta</b>	Alcanzar el cien por ciento programado respecto a la función jurisdiccional electoral	Porcentaje	100						42					21	
<b>Componente 2 Variable</b>	Desarrollar la cultura electoral fortalecida por las actividades de justicia abierta, carrera judicial, igualdad laboral y acreditación del programa de protección civil ha generado la certificación del Tribunal Electoral de Tlaxcala	Certificación	4											4	
<b>Componente 2 Meta</b>	Lograr el porcentaje programado de la cultura electoral fortalecida por las actividades de justicia abierta, carrera judicial, igualdad laboral y acreditación del programa de protección civil ha generado la certificación del Tribunal Electoral de Tlaxcala	Porcentaje	100											100	



Dependencia o Entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
 Unidad Responsable: 1 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
 Proyecto: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Nivel	Metas de la MIR (Verbos en Infinitivo)	Unidad de Medida	Objetivo Programado 2019	CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL											
				Enero-Marzo Meta %	Abril-Junio Meta %	Julio-Septiembre Meta %	Octubre-Diciembre Meta %								
Actividad 2.1 Variable	Dar cumplimiento a los requisitos determinados por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana para la certificación Tribunal Abierto	Reporte	60	15	15	15	15								
Actividad 2.1 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado respecto a la certificación de Tribunal abierto	Porcentaje	100	24.99	24.99	24.99								24.99	
Actividad 2.2 Variable	Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para que al personal jurisdiccional le sea otorgada la personalidad de acreditado en carrera judicial	Personal jurisdiccional	4											4	
Actividad 2.2 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado para la acreditación del personal en carrera judicial	Porcentaje	100											100	
Actividad 2.3 Variable	Llevar a cabo las capacitaciones que ofrece INMujeres, así como las capacitaciones a través de consultores externos	Reporte	5	1	1	2								1	
Actividad 2.3 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado respecto a la igualdad laboral en el Tribunal Electoral de Tlaxcala	Porcentaje	100	20	20	40								20	
Actividad 2.4 Variable	Cumplir los requisitos necesarios para la acreditación del programa de protección civil, para posteriormente obtener la certificación en calidad ambiental que otorga Profepa	Reporte	12	3	3	3								3	
Actividad 2.4 Meta	Alcanzar el cien por ciento programado para la acreditación del programa de protección civil	Porcentaje	100	25	25	25								25	
<b>Total Anual</b>			111	32	26	24								29	

Elaboró  
 Rocío Castillo Rodríguez  
 Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
 Rocío Castillo Rodríguez  
 Directora Administrativa

Autorizó  
 Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
 Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Unidad Responsable: 1 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Programa Presupuestario: Impartición de Justicia

Nombre: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Tipo de Proyecto:  Operación en Proceso  Innovación  Inversión

Cobertura:  Cobertura Estatal  Municipal  Regional

Equidad:  Capacidades Diferentes  Indígenas  Jóvenes  Adultos  Niños  Tercera Edad  Toda la Población

Genero:  Hombres  Mujeres  Ambos

Criterio UNICEF:  Población Total\*  No existe padrón de beneficiarios  Existe padrón de Beneficiarios\*  Georreferencia\*

\* Al seleccionar alguno de estos criterios deberá llenar lo siguiente: Niños: \_\_\_\_\_ Niñas: \_\_\_\_\_ Adolescentes: \_\_\_\_\_

Temática: Tribunal Electoral infantil y juvenil

Sub Temática: Capacitación dirigido a las organizaciones de sociedad civil

Frecuencia:  Anual Fecha de Inicio: enero Fecha de Terminación: diciembre

Clasificación Administrativa por Sector Ley de Disciplina Financiera

Personal Administrativo y de Servicio Público  Magisterio  Servicios de Salud  Seguridad Pública  Gastos Asociados a la Implementación de nuevas leyes  Sentencias Laborales Definitivas

Finalidad: 1. Gobierno

Función: 1.2 Justicia

Sub - Función: 1.2.1 Impartición de justicia

Justificación: Es un Organismo Autónomo que realiza la función jurisdiccional para la impartición de justicia, garantizando el ejercicio y respeto de los derechos político electorales, con enfoque justicia abierta e igualdad sustantiva y con los principios de máxima publicidad, transparencia, certeza, imparcialidad, independencia y legalidad; con los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y comparación, adicionalmente haciendo uso en todo momento de los atributos de oportunidad, veracidad, representatividad, objetividad, suficiencia, posibilidad de predicción e importancia relativa.

#### Objetivos

Fin: Contribuir al desarrollo de la cultura democrática a través de la función jurisdiccional que realiza el Tribunal Electoral de Tlaxcala, al generar confianza a la ciudadanía al resolver sentencias y resoluciones en forma eficiente, incluyente, abierto y sin discriminación

Propósito: La impartición de justicia electoral pronta, expedita y con apego a estricto derecho, cuyo acceso sea a través de la difusión con enfoque eficiente, incluyente, abierto y sin discriminación

Componente: El desarrollo de la cultura electoral a través de acciones jurisdiccionales eficientes para la resolución de promociones y demás documentación relativos a medios de impugnación en el Tribunal Electoral de Tlaxcala

Actividad: Dar atención y seguimiento a las promociones y demás documentación relativas a medios de impugnación que los ciudadanos en condiciones de ejercer sus derechos políticos electorales tramiten

Componente: El desarrollo de la cultura electoral fortalecida por las actividades de justicia abierta, carrera judicial, igualdad laboral y acreditación del programa de protección civil que genere la certificación del Tribunal Electoral de Tlaxcala

Actividad: Dar cumplimiento a los requisitos determinados por la Asociación de Tribunales Electorales de la República Mexicana para la certificación Tribunal Abierto

Actividad: Verificar el cumplimiento de los requisitos necesarios para que el personal jurisdiccional le sea otorgada la personalidad de acreditado en carrera judicial

Actividad: Llevar a cabo las capacitaciones que ofrece InMujeres, así como las capacitaciones a través de consultores externos

Actividad: Cumplir los requisitos necesarios para la acreditación del programa de protección civil, para posteriormente obtener la certificación en calidad ambiental que otorga Profepa



Dependencia o Entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
Unidad Responsable: 1 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
Programa Presupuestario: Impartición de Justicia

Nombre: Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Indicadores		
Fin:	Nombre	Formulas
Propósito:	Eficiencia jurisdiccional	NPJP/NPJR
Componente:	Eficiencia jurisdiccional electoral	NDPPO/NDRPO
Actividad:	Eficiencia jurisdiccional	NSCP/NSCTEPJF
Componente:	Efectividad en la impartición de justicia	NAJP/NAJR
Actividad:	Tribunal certificado	NCP/NCO
Actividad:	Tribunal abierto	RCMP/RCME
Actividad:	Personal habilitado	PJPCJ/PJH
Actividad:	Igualdad laboral	NcAp/NCaO
Actividad:	Acreditación de programa de Protección civil	NRAP/NRAR

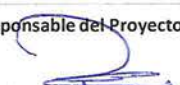
FUENTES DE FINANCIAMIENTO			Especificar otra fuente de financiamiento:	
CAPITULO	ESTATAL	OTRAS	Etiquetado	No Etiquetado
Servicios personales	21,441,740.47			Recursos Fiscales
Materiales y suministros	1,037,940.50			Financiamientos Internos
Servicios generales	2,390,919.03			Financiamientos Externos
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	0.00			Ingresos Propios
Bienes muebles e inmuebles e Intangibles	420,000.00			Recursos Federales
Inversión Pública	0.00			25,290,600.00 Recursos Estatales
				Otros Recursos
TOTAL:	25,290,600.00		Presupuesto estimado: \$	25,290,600.00

**Datos del Lider /Responsable:**

Nombre: C.P. Rocio Castillo Rodríguez  
Cargo: Directora Administrativa  
Tel. y Fax: 46-651-85

Correo Electrónico: dir\_admon@tetlax.org.mx

Elaboró  
  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto  
  
Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó  
  
Luis Manuel Mañoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

<b>Dependencia o Entidad:</b>	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala	
<b>Misión de la Dependencia o Entidad:</b>	Actuar como la máxima autoridad jurisdiccional local e impartir justicia electoral en el ámbito estatal, mediante la tramitación y resolución de los distintos procedimientos, juicios e impugnaciones que se presenten contra actos y omisiones en materia electoral local, acciones sancionadoras y juicios laborales electorales.		
<b>Visión de la Dependencia o Entidad:</b>	Constituirse en un órgano vanguardista en la materia de impartición de justicia electoral como máxima autoridad jurisdiccional.		
<b>Contribución al Plan Estatal de Desarrollo 2017 - 2021:</b>			
<b>Política:</b>	Fortalecer y mejorar la democracia electoral en el Estado de Tlaxcala		
<b>Eje</b>	IV. Gobernanza, seguridad y protección para vivir en paz		
<b>Objetivos:</b>	Objetivo 4.9. Fortalecer la procuración de justicia Estatal para consolidar la impartición de justicia en materia electoral.		
<b>Estrategias:</b>	Rediseñar los programas de difusión respecto al actuar de la autoridad jurisdiccional electoral.		
<b>Líneas de Acción a Corto plazo:</b>	<b>ACCION</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	
	Seguimiento a la impartición de justicia en materia electoral y resolución en tiempo y forma	Trimestral	
<b>Líneas de Acción a Mediano Plazo:</b>	<b>ACCION</b>	<b>PERIODICIDAD</b>	
	Continuidad en la actuación jurisdiccional para arantizar los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad	Semestral	
<b>Contribución al Plan Nacional de Desarrollo 2013 - 2018:</b>			
<b>Estrategia:</b>	1.1.1 Impulsar el respeto a los derechos políticos de los ciudadanos, para fortalecer la democracia y contribuir a su desarrollo		



Dependencia o Entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Objetivo: 1.1. Promover y fortalecer la gobernabilidad democrática

**Contribución a la Agenda 2030:**

Objetivo: Lograr la certificación en calidad ambiental que otorga Profepa

Meta: Certificación en calidad ambiental

Elaboró

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Responsable del Proyecto

Rocio Castillo Rodríguez  
Directora Administrativa

Autorizó

Luis Manuel Muñoz Cuahutle  
Magistrado Presidente del Tribunal Electoral de Tlaxcala



**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



**SPF**  
SECRETARÍA DE  
PLANEACIÓN Y FINANZAS

## ÍNDICE



**TET** TRIBUNAL  
ELECTORAL  
DE TLAXCALA

### ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2019

#### Tribunal Electoral de Tlaxcala

No.	FORMATOS PRESUPUESTALES
1.- Resumen por Capítulo	PP-FM-0J-00
2.- Resumen Económico	PP-FM-0K-00
3.- Resumen por Proyecto	PP-FM-0L-00
4.- Concentrado Proyectos	PP-FM-0M-00
5.- Resumen por Partida	PP-FM-0N-00
6.- Presupuesto Proyecto - Partida	PP-FM-0O-03
7.- Análisis Programático - Presupuestal	PP-FM-0P-00
8.- Análisis de presupuesto de Egresos	PP-FM-0Q-01
9.- Plantilla de Personal	PP-FM-0R-00
10.- Desglose de Concepto por Partida	PP-FM-0S-00
11.- Fuente de Financiamiento	PP-FM-0T-01
12.- Proyecto Partida Calendarizado	PP-FM-0U-01
13.- Resumen Faltantes por Partida	PP-FM-1N-01
14.- Presupuestación con perspectiva de derechos de la infancia	PP-FM-1P-00



Dependencia o entidad: **68** Tribunal Electoral de Tlaxcala

Capítulo	Descripción	Presupuesto autorizado 2018	Propuesta de presupuesto 2019	Diferencia	Justificación
1000	Servicios Personales	17,664,636.00	21,441,740.47	3,777,104.47	Justificación en anexo uno.
2000	Materiales y Suministros	858,000.00	1,037,940.50	179,940.50	
3000	Servicios Generales	1,737,663.00	2,390,919.03	653,256.03	
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,000.00	420,000.00	80,000.00	
6000	Inversión Pública				
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
8000	Participaciones y Aportaciones				
9000	Deuda Pública				
<b>Total</b>		<b>20,760,299.00</b>	<b>25,290,600.00</b>	<b>4,530,301.00</b>	

Elaboró  
 Directora Administrativa  
 Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto  
 Directora Administrativa  
 Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó  
 Magistrado Presidente  
 Luis Manuel Muñoz Cuahutle



**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad:

68

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Capítulo	Descripción	Presupuesto Original Autorizado 2018	Presupuesto Modificado 2018	Expectativa de Cierre 2018	Proyecto de Presupuesto 2019
1000	Servicios Personales	17,664,636.00	23,331,887.84	24,617,816.60	21,441,740.47
2000	Materiales y Suministros	858,000.00	911,334.45	900,158.05	1,037,940.50
3000	Servicios Generales	1,737,663.00	1,740,363.38	2,284,619.38	2,390,919.03
4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas				
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,000.00	534,888.53	878,000.00	420,000.00
6000	Inversión Pública				
7000	Inversiones Financieras y Otras Provisiones				
8000	Participaciones y Aportaciones				
9000	Deuda Pública				
<b>Total</b>		<b>20,760,299.00</b>	<b>26,518,474.20</b>	<b>28,680,594.03</b>	<b>25,290,600.00</b>

Observaciones:

Justificación en anexo uno.

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o entidad:	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
------------------------	----	--------------------------------

Número de Proyecto	Descripción	Presupuesto Autorizado 2018	Propuesta de Presupuesto 2019	Diferencia	Justificación
1	Conciliación de controversias y calificación, y aplicación de sanciones	20,760,299.00	25,290,600.00	4,530,301.00	Justificación en anexo uno.

Total proyecto		20,760,299.00	25,290,600.00	4,530,301.00	
----------------	--	---------------	---------------	--------------	--

Elaboró	Responsable del proyecto	Autorizó
Directora Administrativa Rocio Castillo Rodriguez	Directora Administrativa Rocio Castillo Rodriguez	Magistrado Presidente Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida	Descripción	Importe total	No. 1
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	1,004,358.00	1,004,358.00
1132	SUELDOS AL PERSONAL	6,139,530.60	6,139,530.60
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	128,217.87	128,217.87
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	596,626.02	596,626.02
1326	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	223,187.99	223,187.99
1327	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	980,361.45	980,361.45
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	467,806.08	467,806.08
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,136,662.16	2,136,662.16
1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	3,835,083.50	3,835,083.50
1346	BONO DE ACTUACIÓN A PERSONAL CF	695,856.00	695,856.00
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	303,000.00	303,000.00
154J	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS	99,360.00	99,360.00
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	93,859.44	93,859.44
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	1,111,492.80	1,111,492.80
1596	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	1,004,358.00	1,004,358.00
1597	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	2,621,980.56	2,621,980.56
<b>TOTAL CAPÍTULO 1000</b>		<b>21,441,740.47</b>	<b>21,441,740.47</b>
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	153,000.00	153,000.00
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	44,880.00	44,880.00
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y C OMUNICACIONES	96,900.00	96,900.00
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	82,620.00	82,620.00
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,800.00	40,800.00
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	171,500.00	171,500.00
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,300.00	15,300.00
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	300,000.00	300,000.00
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	58,640.00	58,640.00
2911	HERRAMIENTAS MENORES	5,300.50	5,300.50
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	40,000.00	40,000.00
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	29,000.00	29,000.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 2000</b>		<b>1,037,940.50</b>	<b>1,037,940.50</b>
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	105,642.78	105,642.78
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	53,000.00	53,000.00
3151	TELEFONÍA CELULAR	31,800.00	31,800.00
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	26,500.00	26,500.00
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12,720.00	12,720.00
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	-	-
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	394,320.04	394,320.04
	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	311,602.00	311,602.00



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida	Descripción	Importe total	No. 1
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	127,200.00	127,200.00
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES	-	-
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	74,200.00	74,200.00
3471	FLETES Y MANIOBRAS	19,680.00	19,680.00
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,820.00	6,820.00
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMÓN., EDUCACIONAL Y RECR	10,600.00	10,600.00
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	-	-
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	79,500.00	79,500.00
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAM. Y ACTIVID. GUBERNAMENTALES	15,900.00	15,900.00
3711	PASAJES AÉREOS	112,400.00	112,400.00
3721	PASAJES TERRESTRES	53,000.00	53,000.00
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	207,200.00	207,200.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	53,000.00	53,000.00
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	42,400.00	42,400.00
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	31,800.00	31,800.00
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES	-	-
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	621,634.21	621,634.21
<b>TOTAL CAPÍTULO 3000</b>		<b>2,390,919.03</b>	<b>2,390,919.03</b>
		-	-
<b>TOTAL CAPÍTULO 4000</b>		-	-
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	25,000.00	25,000.00
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	220,000.00	220,000.00
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	80,000.00	80,000.00
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	-	-
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	95,000.00	95,000.00
<b>TOTAL CAPÍTULO 5000</b>		<b>420,000.00</b>	<b>420,000.00</b>
		-	-
<b>TOTAL CAPÍTULO 6000</b>		-	-
<b>TOTAL</b>		<b>25,290,600.00</b>	<b>25,290,600.00</b>

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Dependencia o entidad:

68

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2018	Propuesta de Presupuesto 2019	Diferencia	Justificación
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS	773,469.00	1,004,358.00	- 230,889.00	Justificación en anexo uno.
1132	SUELDOS AL PERSONAL	4,736,304.00	6,139,530.60	- 1,403,226.60	
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	98,717.00	128,217.87	- 29,500.87	
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	429,665.00	596,626.02	- 166,961.02	
1326	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO				
	FUNCIONARIOS	718,000.00	223,187.99	494,812.01	
1327	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	955,956.00	980,361.45	- 24,405.45	
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS				
	PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	376,950.00	467,806.08	- 90,856.08	
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL	931,660.00	2,136,662.16	- 1,205,002.16	
1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	3,754,023.00	3,835,083.50	- 81,060.50	
1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,215,982.00	695,856.00	520,126.00	
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL		303,000.00	- 303,000.00	
154J	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS	99,360.00	99,360.00	-	
1591	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	65,410.00	93,859.44	- 28,449.44	
1592	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	806,740.00	1,111,492.80	- 304,752.80	
1596	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA				
	FUNCIONARIOS	736,590.00	1,004,358.00	- 267,768.00	
1597	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	1,965,810.00	2,621,980.56	- 656,170.56	
2111	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	150,000.00	153,000.00	- 3,000.00	
2121	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	44,000.00	44,880.00	- 880.00	
2141	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	95,000.00	96,900.00	- 1,900.00	
2151	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	81,000.00	82,620.00	- 1,620.00	
2161	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00	40,800.00	- 800.00	



Dependencia o entidad:

68

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2018	Propuesta de Presupuesto 2019	Diferencia	Justificación
2211	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	100,000.00	171,500.00	- 71,500.00	
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,000.00	15,300.00	- 300.00	
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	264,000.00	300,000.00	- 36,000.00	
2831	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL		58,640.00	- 58,640.00	
2911	HERRAMIENTAS MENORES		5,300.50	- 5,300.50	
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	50,000.00	40,000.00	10,000.00	
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	19,000.00	29,000.00	- 10,000.00	
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA	99,663.00	105,642.78	- 5,979.78	
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL	50,000.00	53,000.00	- 3,000.00	
3151	TELEFONÍA CELULAR	30,000.00	31,800.00	- 1,800.00	
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	25,000.00	26,500.00	- 1,500.00	
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12,000.00	12,720.00	- 720.00	
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y RELACIONADOS	372,000.00	-	372,000.00	
3331	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN		394,320.04	- 394,320.04	
	SERVICIOS DE CAPACITACION	-	311,602.00	- 311,602.00	

Dependencia o entidad:

68

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2018	Propuesta de Presupuesto 2019	Diferencia	Justificación
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	120,000.00	127,200.00	- 7,200.00	
3451	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	70,000.00	74,200.00	- 4,200.00	
3471	FLETES Y MANIOBRAS	5,000.00	19,680.00	- 14,680.00	
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	20,000.00	6,820.00	13,180.00	
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,000.00	10,600.00	- 600.00	
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	75,000.00	79,500.00	- 4,500.00	
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	15,000.00	15,900.00	- 900.00	
3711	PASAJES AÉREOS	40,000.00	112,400.00	- 72,400.00	
3721	PASAJES TERRESTRES	50,000.00	53,000.00	- 3,000.00	
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS	120,000.00	207,200.00	- 87,200.00	
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	50,000.00	53,000.00	- 3,000.00	
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	40,000.00	42,400.00	- 2,400.00	
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS	30,000.00	31,800.00	- 1,800.00	
3981	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL	504,000.00	621,634.21	- 117,634.21	
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,000.00	25,000.00	- 5,000.00	



Dependencia o entidad:

68

Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida	Descripción	Presupuesto Autorizado 2018	Propuesta de Presupuesto 2019	Diferencia	Justificación
5151	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	250,000.00	220,000.00	30,000.00	
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	80,000.00	80,000.00	-	
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	-	-	-	
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	150,000.00	95,000.00	55,000.00	
<b>TOTAL</b>		<b>20,760,299.00</b>	<b>25,290,600.00</b>	<b>- 4,530,301.00</b>	

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o Entidad:	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad Responsable:	1	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	1	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Partida	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado	Sub Fuente	Descripción	Autorizado 2018	Propuesta 2019	Diferencia
1131	1	1	1 / 01	SUELDOS A FUNCIONARIOS	773,469.00	1,004,358.00	- 230,889.00
1132	1	1	1 / 01	SUELDOS AL PERSONAL	4,736,304.00	6,139,530.60	- 1,403,226.60
1321	1	1	1 / 01	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	98,717.00	128,217.87	- 29,500.87
1322	1	1	1 / 01	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	429,665.00	596,626.02	- 166,961.02
1326	1	1	1 / 01	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	718,000.00	223,187.99	494,812.01
1327	1	1	1 / 01	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	955,956.00	980,361.45	- 24,405.45
1341	1	1	1 / 01	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	376,950.00	467,806.08	- 90,856.08
1342	1	1	1 / 01	COMPENSACIONES AL PERSONAL	931,660.00	2,136,662.16	- 1,205,002.16
1345	1	1	1 / 01	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	3,754,023.00	3,835,083.50	- 81,060.50
1346	1	1	1 / 01	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	1,215,982.00	695,856.00	520,126.00
1522	1	1	1 / 01	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL	-	303,000.00	- 303,000.00
154J	1	1	1 / 01	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS	99,360.00	99,360.00	-
1591	1	1	1 / 01	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS	65,410.00	93,859.44	- 28,449.44
1592	1	1	1 / 01	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL	806,740.00	1,111,492.80	- 304,752.80
1596	1	1	1 / 01	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	736,590.00	1,004,358.00	- 267,768.00
1597	1	1	1 / 01	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	1,965,810.00	2,621,980.56	- 656,170.56
					<b>17,664,636.00</b>	<b>21,441,740.47</b>	<b>- 3,777,104.47</b>
2111	1	1	1 / 01	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	150,000.00	153,000.00	- 3,000.00
2121	1	1	1 / 01	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	44,000.00	44,880.00	- 880.00
2141	1	1	1 / 01	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍA	95,000.00	96,900.00	- 1,900.00
2151	1	1	1 / 01	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	81,000.00	82,620.00	- 1,620.00
2161	1	1	1 / 01	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,000.00	40,800.00	- 800.00
2211	1	1	1 / 01	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	100,000.00	171,500.00	- 71,500.00
2461	1	1	1 / 01	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,000.00	15,300.00	- 300.00
2611	1	1	1 / 01	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	264,000.00	300,000.00	- 36,000.00



Dependencia o Entidad:	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Unidad Responsable:	1	Tribunal Electoral de Tlaxcala
Proyecto:	1	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Partida	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado	Sub Fuente	Descripción	Autorizado 2018	Propuesta 2019	Diferencia
2831	1	1	1 / 01	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA	-	58,640.00	- 58,640.00
2911	1	1	1 / 01	HERRAMIENTAS MENORES	-	5,300.50	- 5,300.50
2941	1	1	1 / 01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO D	50,000.00	40,000.00	10,000.00
2961	1	1	1 / 01	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO D	19,000.00	29,000.00	- 10,000.00
					<b>858,000.00</b>	<b>1,037,940.50</b>	<b>- 179,940.50</b>
3111	1	1	1 / 01	ENERGÍA ELÉCTRICA	99,663.00	105,642.78	- 5,979.78
3141	1	1	1 / 01	TELEFONÍA TRADICIONAL	50,000.00	53,000.00	- 3,000.00
3151	1	1	1 / 01	TELEFONÍA CELULAR	30,000.00	31,800.00	- 1,800.00
3171	1	1	1 / 01	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCE	25,000.00	26,500.00	- 1,500.00
3181	1	1	1 / 01	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12,000.00	12,720.00	- 720.00
3311	1	1	1 / 01	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORÍA Y	372,000.00	-	372,000.00
3331	1	1	1 / 01	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCE	-	394,320.04	- 394,320.04
3341	1	1	1 / 01	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	-	311,602.00	- 311,602.00
3361	1	1	1 / 01	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN,	120,000.00	127,200.00	- 7,200.00
3451	1	1	1 / 01	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	70,000.00	74,200.00	- 4,200.00
3471	1	1	1 / 01	FLETES Y MANIOBRAS	5,000.00	19,680.00	- 14,680.00
3511	1	1	1 / 01	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUE	20,000.00	6,820.00	13,180.00
3531	1	1	1 / 01	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQ	10,000.00	10,600.00	- 600.00
3551	1	1	1 / 01	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANS	75,000.00	79,500.00	- 4,500.00
3611	1	1	1 / 01	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS D	15,000.00	15,900.00	- 900.00
3711	1	1	1 / 01	PASAJES AÉREOS	40,000.00	112,400.00	- 72,400.00
3721	1	1	1 / 01	PASAJES TERRESTRES	50,000.00	53,000.00	- 3,000.00
3751	1	1	1 / 01	VIÁTICOS EN EL PAÍS	120,000.00	207,200.00	- 87,200.00
3791	1	1	1 / 01	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE	50,000.00	53,000.00	- 3,000.00
3821	1	1	1 / 01	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL	40,000.00	42,400.00	- 2,400.00



<b>Dependencia o Entidad:</b>	68	Tribunal Electoral de Tlaxcala
<b>Unidad Responsable:</b>	1	Tribunal Electoral de Tlaxcala
<b>Proyecto:</b>	1	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones

Partida	Tipo de Gasto	Gasto Etiquetado	Sub Fuente	Descripción	Autorizado 2018	Propuesta 2019	Diferencia
3921	1	1	1 / 01	IMPUESTOS Y DERECHOS	30,000.00	31,800.00	- 1,800.00
3981	1	1	1 / 01	IMPUESTO SOBRE NÓMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN	504,000.00	621,634.21	- 117,634.21
					<b>1,737,663.00</b>	<b>2,390,919.03</b>	<b>- 653,256.03</b>
5111	2	1	1 / 01	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	20,000.00	25,000.00	- 5,000.00
5151	2	1	1 / 01	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFO	250,000.00	220,000.00	30,000.00
5191	2	1	1 / 01	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	80,000.00	80,000.00	-
5411	2	1	1 / 01	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	-	-	-
5971	2	1	1 / 01	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELECTUALES	150,000.00	95,000.00	55,000.00
					<b>500,000.00</b>	<b>420,000.00</b>	<b>80,000.00</b>
					<b>20,760,299.00</b>	<b>25,290,600.00</b>	<b>- 4,530,301.00</b>

<b>Elaboró</b>	<b>Responsable del proyecto</b>	<b>Autorizó</b>
 Directora Administrativa Rocio Castillo Rodriguez	 Directora Administrativa Rocio Castillo Rodriguez	 Magistrado Presidente Luis Manuel Muñoz Cuahutle

**Tribunal Electoral de Tlaxcala**  
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN





Dependencia o entidad: **68 Tribunal Electoral de Tlaxcala**

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPITULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
<b>CAPÍTULOS</b>									
1000	SERVICIOS PERSONALES	1	1 / 01 PARTICIPACIONES	17,664,636.00	21,441,740.47	85.09%	84.78%	3,777,104.47	21.38%
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	1	1 / 01 PARTICIPACIONES	858,000.00	1,037,940.50	4.13%	4.10%	179,940.50	20.97%
3000	SERVICIOS GENERALES	1	1 / 01 PARTICIPACIONES	1,737,663.00	2,390,919.03	8.37%	9.45%	653,256.03	37.59%
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1	1 / 01 PARTICIPACIONES	-	-	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTAGIBLES	1	1 / 01 PARTICIPACIONES	500,000.00	420,000.00	2.41%	1.66%	-80,000.00	-16.00%
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	1	1 / 01 PARTICIPACIONES	-	-	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>				<b>20,760,299.00</b>	<b>25,290,600.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,530,301.00</b>	<b>21.82%</b>

**Análisis**  
**Justificación en anexo uno.**

<b>PROYECTOS</b>									
1	Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones			20,760,299.00	25,290,600.00	100.00%	100.00%	4,530,301.00	21.82%
<b>TOTAL</b>				<b>20,760,299.00</b>	<b>25,290,600.00</b>	<b>100.00%</b>	<b>100.00%</b>	<b>4,530,301.00</b>	<b>21.82%</b>

<b>Análisis</b>									
<b>PARTIDAS</b>									
1000	SERVICIOS PERSONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1111	DIETAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1121	HABERES			773,469.00	1,004,358.00	4.38%	4.68%	230,889.00	29.85%
1131	SUELDOS A FUNCIONARIOS			4,736,304.00	6,139,530.60	26.81%	28.63%	1,403,226.60	29.63%
1132	SUELDOS AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1133	SUELDOS A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1134	SUELDOS INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1135	SUELDOS AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1136	DIFERENCIAS DE SUELDOS AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
1141	REMUNERACIONES POR ADSCRIPCIÓN LABORAL EN EL EXTRANJERO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1211	HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1212	ADICIONES A LOS HONORARIOS ASIMILABLES A SALARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1221	SUELDOS AL PERSONAL EVENTUAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1222	ADICIONES AL SUeldo DEL PERSONAL EVENTUAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1231	RETRIBUCIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1241	RETRIBUCIÓN A LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES Y DE LOS PATRONES EN LA JUNTA DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1311	PRIMA QUINQUENAL AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1312	PRIMA QUINQUENAL A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1313	PRIMA QUINQUENAL AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1314	ASIGNACIÓN DE QUINQUENIO TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1321	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS			98,717.00	128,217.87	0.56%	0.60%	29,500.87	29.88%
1322	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL			429,665.00	596,626.02	2.43%	2.78%	166,961.02	38.86%
1323	PRIMA VACACIONAL A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1324	PRIMA VACACIONAL AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1325	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL EVENTUAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1326	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO FUNCIONARIOS					4.06%	1.04%	-494,812.01	-68.92%
1327	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO AL PERSONAL			718,000.00	223,187.99	5.41%	4.57%	24,405.45	2.55%
1328	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A TRABAJADORES			955,956.00	980,361.45	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1329	GRATIFICACIÓN FIN DE AÑO A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1331	HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
1332	HORAS EXTRAORDINARIAS AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1333	HORAS EXTRAORDINARIAS A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1341	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS			376,950.00	467,806.08	2.13%	2.18%	90,856.08	24.10%
1342	COMPENSACIONES AL PERSONAL			931,660.00	2,136,662.16	5.27%	9.96%	1,205,002.16	129.34%
1343	COMPENSACIONES A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1344	COMPENSACIONES A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1345	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS			3,754,023.00	3,835,083.50	21.25%	17.89%	81,060.50	2.16%
1346	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL			1,215,982.00	695,856.00	6.88%	3.25%	-520,126.00	-42.77%
1347	BONO DE ACTUACIÓN A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1348	COMPLEMENTO A FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1349	COMPLEMENTO AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
134A	COMPLEMENTO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
134B	COMPLEMENTO A INTERINOS DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
134C	COMPLEMENTO A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1351	SOBREHABERES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1361	ASIGNACIONES DE TÉCNICO, DE MANDO, POR COMISIÓN, DE VUELO Y DE TÉCNICO ESPECIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1371	ASIGNACIÓN POR ACTOS DE FISCALIZACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1372	ASIGNACIÓN POR SUPERVISIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1373	ASIGNACIÓN POR ACTOS DE INSPECCIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1381	PARTICIPACIONES POR VIGILANCIA EN EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y CUSTODIA DE VALORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1411	APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1421	APORTACIONES A FONDOS DE VIVIENDA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
1431	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1432	CUOTAS SEGURO DE RETIRO AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1433	CUOTAS SEGURO DE RETIRO A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1441	CUOTAS SEGURO DE VIDA A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1442	CUOTAS SEGURO DE VIDA AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1443	CUOTAS SEGURO DE VIDA A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1444	CUOTAS DE SEGURO DE VIDA AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1511	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO Y FONDO DE TRABAJO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1521	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1522	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN AL PERSONAL			303,000.00		0.00%	1.41%	303,000.00	0.00%
1523	INDEMNIZACIÓN Y LIQUIDACIÓN A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1531	MES PREJUBILATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1532	JUBILACIÓN A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1533	JUBILACIÓN A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1534	PENSIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1541	AYUDA PARA PASAJES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1542	APOYO CANASTA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1543	OTRAS PRESTACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1544	DIAS ECONÓMICOS A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1545	DIAS ECONÓMICOS AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1546	DIAS ECONÓMICOS A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1547	VACACIONES NO DISFRUTADAS DE FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1548	VACACIONES NO DISFRUTADAS DEL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1549	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154A	INCENTIVO AL AHORRO DEL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
154B	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154C	INCENTIVO AL AHORRO DE LOS INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154D	ANIVERSARIO DIA DEL TRABAJO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154E	NUEVE DIAS SINDICATO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154F	PRESTACIONES CONTRACTUALES A FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154G	PRESTACIONES CONTRACTUALES AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154H	PRESTACIONES CONTRACTUALES A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154I	PRESTACIONES CONTRACTUALES A INTERINOS DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154J	PRESTACIONES CONTRACTUALES A MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154K	SERVICIO MÉDICO A FUNCIONARIOS			99,360.00	99,360.00	0.56%	0.46%	0.00	0.00%
154L	SERVICIO MEDICO AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154M	SERVICIO MEDICO A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
154N	SERVICIO MÉDICO MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1551	APOYOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1591									
1592	CUOTAS DESPENSA A FUNCIONARIOS			65,410.00	93,859.44	0.37%	0.44%	28,449.44	43.49%
1593	CUOTAS DESPENSA AL PERSONAL			806,740.00	1,111,492.80	4.57%	5.18%	304,752.80	37.78%
1594	CUOTAS DESPENSA A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1595	CUOTAS DESPENSA INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1596	CUOTAS DESPENSA AL MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1597	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1598	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1599	DESPENSA ESPECIAL DE FIN DE AÑO A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
	PERCEPCIÓN COMPLEMENTARIA								
	FUNCIONARIOS			736,590.00	1,004,358.00	4.17%	4.68%	267,768.00	36.35%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
159A	PERCEPCIÓN EMPLEADOS COMPLEMENTARIA								
159B	OTRAS PERCEPCIONES A FUNCIONARIOS			1,965,810.00	2,621,980.56	11.13%	12.23%	656,170.56	33.38%
159C						0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159D	OTRAS PERCEPCIONES AL PERSONAL A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159E	OTRAS PERCEPCIONES A INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159F	APORTACIÓN A PENSIONES DE FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159G	APORTACIÓN A PENSIONES DEL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159H	APORTACIÓN A PENSIONES POR TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159I	APORTACIÓN A PENSIONES POR MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159J	BONO ANUAL A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159K	BONO ANUAL AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159L	BONO ANUAL A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159M	BONO ANUAL INTERINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159N	ADICIÓN A LAS CUOTAS SEGURO DE RETIRO A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159O	ADICIÓN A LAS CUOTAS SEGURO DE RETIRO AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159P	BONIFICACIONES A FUNCIONARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159Q	BONIFICACIONES AL PERSONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159R	BONIFICACIONES A TRABAJADORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159S	BONO FUNCIONARIOS DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159T	BONO AL PERSONAL DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159U	BONO A TRABAJADORES DEL SECTOR EDUCATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159V	BONO MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
159W	VIATICOS MAGISTERIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1611									
1711	PREVISIONES DE CARÁCTER LABORAL, ECONOMICA Y DE SEGURIDAD SOCIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
1712	ESTÍMULOS POR AÑOS DE SERVICIO BONO ANIVERSARIO TREINTA DIAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%





Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL				
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%			
2341	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES, ADITIVOS, CARBÓN Y SUS DERIVADOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA											
2351	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2361	PRODUCTOS METÁLICOS Y A BASE DE MINERALES NO ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2371	PRODUCTOS DE CUERO, PIEL, PLÁSTICO Y HULE ADQUIRIDO COMO MATERIA PRIMA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2381	MERCANCIAS ADQUIRIDAS PARA SU COMERCIALIZACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2391	OTROS PRODUCTOS ADQUIRIDOS COMO MATERIA PRIMA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2411	PRODUCTOS MINERALES NO METÁLICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2421	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2431	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2441	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2451	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2461	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO					15,000.00	15,300.00	0.08%	0.07%	300.00	2.00%	2.00%
2471	ARTÍCULOS METÁLICOS PARA LA CONSTRUCCIÓN							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2481	MATERIALES COMPLEMENTARIOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2491	OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2511	PRODUCTOS QUÍMICOS BÁSICOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2521	FERTILIZANTES, PESTICIDAS Y OTROS AGROQUÍMICOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2531	MEDICINAS Y PRODUCTOS FARMACÉUTICOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%
2541	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS MÉDICOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%	0.00%

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
2551	MATERIALES, ACCESORIOS Y SUMINISTROS DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2561	FIBRAS SINTÉTICAS, HULES, PLÁSTICOS Y DERIVADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2591	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2611	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS			264,000.00	300,000.00	1.49%	1.40%	36,000.00	13.64%
2621	CARBÓN Y SUS DERIVADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2711	VESTUARIO Y UNIFORMES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2721	PRENDAS DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN PERSONAL				58,640.00	0.00%	0.27%	58,640.00	0.00%
2731	ARTÍCULOS DEPORTIVOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2741	PRODUCTOS TEXTILES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2751	BLANCOS Y OTROS PRODUCTOS TEXTILES, EXCEPTO PRENDAS DE VESTIR								
2811	SUSTANCIAS Y MATERIALES EXPLOSIVOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2821						0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2831	MATERIALES DE SEGURIDAD PÚBLICA PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2911	HERRAMIENTAS MENORES				5,300.50	0.00%	0.02%	5,300.50	0.00%
2921	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2931	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2941	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			50,000.00	40,000.00	0.28%	0.19%	-10,000.00	-20.00%
2951	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2961	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE			19,000.00	29,000.00	0.11%	0.14%	10,000.00	52.63%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
2971	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2981	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
2991	REFACCIONES Y OTROS ACCESORIOS MENORES DE OTROS BIENES MUEBLES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>				<b>856,000.00</b>	<b>1,037,940.50</b>	<b>4.86%</b>	<b>4.84%</b>	<b>179,940.50</b>	<b>129.77%</b>

**Análisis**

3000	SERVICIOS GENERALES					5.74%	4.42%	5,979.78	6.00%
3111	ENERGÍA ELÉCTRICA			99,663.00	105,642.78	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3121	GAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3131	AGUA					0.28%	0.25%	3,000.00	6.00%
3141	TELEFONÍA TRADICIONAL			50,000.00	53,000.00	0.17%	0.15%	1,800.00	6.00%
3151	TELEFONÍA CELULAR			30,000.00	31,800.00	0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3161	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y SATÉLITES								
3171	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN			25,000.00	26,500.00	0.14%	0.12%	1,500.00	6.00%
3181	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS			12,000.00	12,720.00	0.07%	0.06%	720.00	6.00%
3191	SERVICIOS INTEGRALES Y OTROS SERVICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3211	ARRENDAMIENTO DE TERRENOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3221	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3231	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3241	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3251	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
3261	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS								
3271	ARRENDAMIENTO DE ACTIVOS INTANGIBLES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3281	ARRENDAMIENTO FINANCIERO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3291	OTROS ARRENDAMIENTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3311	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3321	SERVICIOS DE DISEÑO, ARQUITECTURA, INGENIERIA Y ACTIVIDADES RELACIONADAS		372,000.00			2.11%	0.00%	-372,000.00	-100.00%
3331	SERVICIOS DE CONSULTORIA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3341	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN					0.00%	0.00%		
3351	SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA Y DESARROLLO			394,320.04	311,602.00	0.00%	1.84%	394,320.04	0.00%
3361	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN					0.00%	1.45%	311,602.00	0.00%
3371	SERVICIO DE PROTECCIÓN Y SEGURIDAD		120,000.00			0.68%	0.59%	7,200.00	6.00%
3381	SERVICIO DE VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3391	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS INTEGRALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3411	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3421	SERVICIOS DE COBRANZA, INVESTIGACIÓN CREDITICIA Y SIMILAR					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3431	SERVICIOS DE RECAUDACIÓN, TRASLADO Y CUSTODIA DE VALORES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3441	SEGUROS DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL Y FIANZAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3451	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES		70,000.00	74,200.00		0.40%	0.35%	4,200.00	6.00%
3461	ALMACENAJE, ENVASE Y EMBALAJE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3471	FLETES Y MANIOBRAS		5,000.00			0.03%	0.00%	-5,000.00	-100.00%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
3481	COMISIONES POR VENTAS				19,680.00	0.00%	0.09%	19,680.00	0.00%
3491	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES INTEGRALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3511	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES		20,000.00		6,820.00	0.11%	0.03%	-13,180.00	-65.90%
3521	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN, EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3531	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN		10,000.00		10,600.00	0.06%	0.05%	600.00	6.00%
3541	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3551	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE				75,000.00	0.42%	0.37%	4,500.00	6.00%
3561	REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3571	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3581	SERVICIOS DE LIMPIEZA Y MANEJO DE DESECHOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3591	SERVICIOS DE JARDINERÍA Y FUMIGACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3611	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES								
3621	DIFUSIÓN POR RADIO, TELEVISIÓN Y OTROS MEDIOS DE MENSAJES COMERCIALES PARA PROMOVER LA VENTA DE BIENES O SERVICIOS		15,000.00		15,900.00	0.08%	0.07%	900.00	6.00%
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN Y PRODUCCIÓN DE PUBLICIDAD, EXCEPTO INTERNET					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
3641	SERVICIOS DE REVELADO DE FOTOGRAFÍAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3651	SERVICIOS DE LA INDUSTRIA FILMICA, DEL SONIDO Y DEL VIDEO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3661	SERVICIO DE CREACIÓN Y DIFUSIÓN DE CONTENIDO EXCLUSIVAMENTE A TRAVÉS DE INTERNET					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3691	OTROS SERVICIOS DE INFORMACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3711	PASAJES AÉREOS			40,000.00	112,400.00	0.23%	0.52%	72,400.00	181.00%
3721	PASAJES TERRESTRES			50,000.00	53,000.00	0.28%	0.25%	3,000.00	6.00%
3731	PASAJES MARÍTIMOS, LACUSTRES Y FLUVIALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3741	AUTOTRANSPORTE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3751	VIÁTICOS EN EL PAÍS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3761	VIÁTICOS EN EL EXTRANJERO			120,000.00	207,200.00	0.68%	0.97%	87,200.00	72.67%
3771	GASTOS DE INSTALACIÓN Y TRASLADO DE MENAJE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y VIÁTICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y HOSPEDAJE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3811	GASTOS DE CEREMONIAL			50,000.00	53,000.00	0.28%	0.25%	3,000.00	6.00%
3821	GASTOS DE ORDEN SOCIAL Y CULTURAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3831	CONGRESOS Y CONVENCIONES			40,000.00	42,400.00	0.23%	0.20%	2,400.00	6.00%
3841	EXPOSICIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3851	GASTOS DE REPRESENTACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3911	SERVICIOS FUNERARIOS Y DE CEMENTERIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3921	IMPUESTOS Y DERECHOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3931	IMPUESTOS Y DERECHOS DE IMPORTACIÓN			30,000.00	31,800.00	0.17%	0.15%	1,800.00	6.00%
3941	SENTENCIAS Y RESOLUCIONES POR AUTORIDAD COMPETENTE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3951	PENAS, MULTAS, ACCESORIOS Y ACTUALIZACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3961	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
3971	UTILIDADES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
3981	IMPUESTOS SOBRE NOMINAS Y OTROS QUE SE DERIVEN DE UNA RELACIÓN LABORAL				621,634.21		2.90%	117,634.21	23.34%
3991	OTROS SERVICIOS GENERALES			504,000.00		2.85%	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>				<b>1,737,663.00</b>	<b>2,390,919.03</b>	<b>15.01%</b>	<b>15.08%</b>	<b>653,256.03</b>	<b>95.11%</b>

**Análisis**

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO	VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS	VARIACIÓN GLOBAL
4000	TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				0.00%	0.00
4111	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER EJECUTIVO				0.00%	0.00
4121	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER LEGISLATIVO				0.00%	0.00
4131	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS AL PODER JUDICIAL				0.00%	0.00
4141	ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS A ÓRGANOS AUTÓNOMOS				0.00%	0.00
4151	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00
4161	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00
4171	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS				0.00%	0.00
4181	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS				0.00%	0.00
4191	TRANSFERENCIAS INTERNAS OTORGADAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS FINANCIEROS				0.00%	0.00
4211	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS				0.00%	0.00

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
4221	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4231	TRANSFERENCIAS OTORGADAS PARA INSTITUCIONES PARAESTATALES PÚBLICAS FINANCIERAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4241	TRANSFERENCIAS OTORGADAS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4251	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4311	SUBSIDIOS A LA PRODUCCIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4321	SUBSIDIOS A LA DISTRIBUCIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4331	SUBSIDIOS A LA INVERSIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4341	SUBSIDIOS A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4351	SUBSIDIOS PARA CUBRIR DIFERENCIALES DE TASAS DE INTERÉS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4361	SUBSIDIOS A LA VIVIENDA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4371	SUBVENCIONES AL CONSUMO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4381	SUBSIDIOS A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4391	OTROS SUBSIDIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4411	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS BECAS Y OTRAS AYUDAS PARA PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4421	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES DE ENSEÑANZA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4431	AYUDAS SOCIALES A ACTIVIDADES CIENTÍFICAS O ACADÉMICAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4441	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4451	AYUDAS SOCIALES A COOPERATIVAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4461	AYUDAS SOCIALES A ENTIDADES DE INTERÉS PÚBLICO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4471	AYUDAS POR DESASTRES NATURALES Y OTROS SINIESTROS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4481	PENSIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4511						0.00%	0.00%	0.00	0.00%





Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE		PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPITULOS		VARIACIÓN GLOBAL		
			2018	2019	2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%	
4521	JUBILACIONES							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4591	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4611	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER EJECUTIVO							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4621	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER LEGISLATIVO							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4631	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DEL PODER JUDICIAL							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4641	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4651	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS PÚBLICOS DE ENTIDADES PARAESTATALES EMPRESARIALES Y NO FINANCIERAS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4661	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS FINANCIERAS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4691	OTRAS TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4711	TRANSFERENCIAS POR OBLIGACIÓN DE LEY							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4811	DONATIVOS A INSTITUCIONES SIN FINES DE LUCRO							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4821	DONATIVOS A ENTIDADES FEDERATIVAS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4831	DONATIVOS A FIDEICOMISOS PRIVADOS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4841	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4851	DONATIVOS A FIDEICOMISOS ESTATALES							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4911	TRANSFERENCIAS PARA GOBIERNOS EXTRANJEROS							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4921	TRANSFERENCIAS PARA ORGANISMOS INTERNACIONALES							0.00%	0.00%	0.00	0.00%
4931	TRANSFERENCIAS PARA EL SECTOR PRIVADO EXTERNO							0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
<b>TOTAL</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>								
5111	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA			20,000.00	25,000.00	4.00%	5.95%	5,000.00	25.00%
5121	MUEBLES EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERÍA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5131	BIENES ARTÍSTICOS, CULTURALES Y CIENTÍFICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5141	OBJETOS DE VALOR					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5151	EQUIPO DE COMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN			250,000.00	220,000.00	1.42%	1.03%	-30,000.00	-12.00%
5191	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN								
5211	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES			80,000.00	80,000.00	0.45%	0.37%	0.00	0.00%
5221	APARATOS DEPORTIVOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5231	CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5291	OTRO MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5311	EQUIPO MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5321	INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5411	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5421	CARROCERÍAS Y REMOLQUES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5431	EQUIPO AEROSPACIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5441	EQUIPO FERROVIARIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5451	EMBARCACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5491	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5511	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5611	MAQUINARIA Y EQUIPO AGROPECUARIO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5621	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5631	MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5641	SISTEMAS DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCIÓN Y DE REFRIGERACIÓN INDUSTRIAL Y COMERCIAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



Dependencia o entidad:

68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
5651	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5661	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5671	HERRAMIENTAS Y MAQUINAS-HERRAMIENTA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5691	OTROS EQUIPOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5711	BOVINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5721	PORCINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5731	AVES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5741	OVINOS Y CAPRINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5751	PECES Y ACUICULTURA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5761	EQUINOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5771	ESPECIES MENORES Y DE ZOOLOGICO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5781	ARBOLES Y PLANTAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5791	OTROS ACTIVOS BIOLÓGICOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5811	TERRENOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5821	VIVIENDAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5831	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5891	OTROS BIENES INMUEBLES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5911	SOFTWARE					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5921	PATENTES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5931	MARCAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5941	DERECHOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5951	CONCESIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5961	FRANQUICIAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5971	LICENCIAS INFORMÁTICAS E INTELLECTUALES			150,000.00	95,000.00	0.85%	0.44%	-55,000.00	-36.67%
5981	LICENCIAS INDUSTRIALES, COMERCIALES Y OTRAS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
5991	OTROS ACTIVOS INTANGIBLES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>				<b>500,000.00</b>	<b>420,000.00</b>	<b>6.72%</b>	<b>7.79%</b>	<b>-80,000.00</b>	<b>-23.67%</b>

Análisis

6000	INVERSIÓN PÚBLICA								
6111	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%

Dependencia o entidad:

68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
6112	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6113	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6114	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6121	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6122	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6123	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES NO HABITACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6124	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6131	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6132	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6133	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6141	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6142	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6143	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6144	DIVISIÓN DE TERRENOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6145	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6151	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6152	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6153	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6154	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6161	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6171	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6172	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6173	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6191	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
6192	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6193	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6194	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6211	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6212	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6213	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES HABITACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6214	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6221	ESTUDIOS Y PROYECTOS PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6222	CONSTRUCCIÓN NUEVA PARA EDIFICACIÓN NO HABITACIONAL					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6223	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LAS CONSTRUCCIONES NO HABITACIONALES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6224	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6231	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6232	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6233	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6241	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6242	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN PARA LA DOTACIÓN DE SERVICIOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6243	AMPLIACIÓN DE REHABILITACIÓN DE OBRAS DE URBANIZACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6244	DIVISIÓN DE TERRENOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6245	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6251	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6252	CONSTRUCCIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6253	AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DE VÍAS DE COMUNICACIÓN					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6254	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

NUMERO	DESCRIPCIÓN	PROYECTO	SUBFUENTE	PRESUPUESTO		VARIACIÓN ENTRE CAPÍTULOS		VARIACIÓN GLOBAL	
				2018	2019	2018	2019	NOMINAL	%
6261	OTRAS CONSTRUCCIONES DE INGENIERÍA CIVIL U OBRA PESADA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6271	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6272	INSTALACIÓN Y EQUIPAMIENTO EN CONSTRUCCIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6273	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6291	ESTUDIOS Y PROYECTOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6292	TRABAJOS DE ACABADOS EN EDIFICACIONES					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6293	OTROS TRABAJOS ESPECIALIZADOS					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6294	SUPERVISIÓN Y VIGILANCIA					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6311	ESTUDIOS, FORMULACIÓN Y EVALUACIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
6321	EJECUCIÓN DE PROYECTOS PRODUCTIVOS NO INCLUIDOS EN CONCEPTOS ANTERIORES DE ESTE CAPÍTULO					0.00%	0.00%	0.00	0.00%
<b>TOTAL</b>				<b>0.00</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00%</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00%</b>

**Análisis**

Justificación en anexo uno.

<b>GRAN TOTAL</b>	20,760,299.00	25,290,600.00	100.00%	100.00%	4,530,301.00	5.27
-------------------	---------------	---------------	---------	---------	--------------	------

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2111 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	CAJAS BROCHE BACO	20	32	640.00	MATERIAL DE OFICINA PARA UTILIZARSE EN
3-68-1	CAJAS DE BICOLOR DELGADO	20	55	1,100.00	LAS DIFERENTES ÁREAS DEL TRIBUNAL
3-68-1	CAJAS DE BICOLOR GRUESO	20	75	1,500.00	ELECTORAL DE TLAXCALA PARA EL
3-68-1	CARPETA BLANCA 1"	25	40	1,000.00	CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS
3-68-1	CARPETA BLANCA 2"	25	45	1,125.00	DE CADA ÁREA.
3-68-1	CARPETA BLANCA 3"	25	65	1,625.00	
3-68-1	CINTA TRANSPARENTE 48X150	25	38	950.00	
3-68-1	CAJA / CLIP #1	20	10	200.00	
3-68-1	CAJA / CLIP #2	20	10	200.00	
3-68-1	CAJA / CORRECTOR DE LÁPIZ	2	180	360.00	
3-68-1	CUTTER GRANDE	25	35	875.00	
3-68-1	CUTTER MEDIANO	20	10	200.00	
3-68-1	FICHA BLANCA ¼ CARTA	15	15	225.00	
3-68-1	FICHA BLANCA 5X8"	15	30	450.00	
3-68-1	CAJA FOLDER T/C	20	140	2,800.00	
3-68-1	CAJA FOLDER T/O	20	170	3,400.00	
3-68-1	CAJA GRAPA ESTÁNDAR	10	35	350.00	
3-68-1	HOJA DE COLOR C/100 PIEZAS	4	39.5	158.00	
3-68-1	HOJAS ADHERIBLES T/C 50 PIEZAS	8	180	1,440.00	
3-68-1	MILLAR HOJAS T/C	225	120	27,000.00	
3-68-1	MILLAR HOJAS T/O	250	140	35,000.00	
3-68-1	CAJA LAPICERO KILOMÉTRICO AZUL	30	70	2,100.00	
3-68-1	CAJA LAPICERO KILOMÉTRICO NEGRO	30	70	2,100.00	
3-68-1	CAJA LAPICERO KILOMÉTRICO ROJO	10	70	700.00	
3-68-1	CAJA LAPIZ	15	60	900.00	
3-68-1	CAJA LAPIZ ADHESIVO 42 GRs	25	48	1,200.00	
3-68-1	CAJA MARCADOR NEGRO PARA CD	5	220	1,100.00	
3-68-1	CAJA MARCA TEXTO AMARILLO	3	120	360.00	
3-68-1	LIBRETA FORMA ITALIANA COSIDA	30	35	1,050.00	
3-68-1	CAJA LIGA GRUESA	6	23	138.00	
3-68-1	CAJA MARCADOR PARA PIZARRÓN AZU	5	192	960.00	
3-68-1	CAJA MARCADOR PARA PIZARRÓN NEG	5	192	960.00	
3-68-1	CAJA MARCADOR PARA PIZARRÓN ROJ	5	192	960.00	
3-68-1	CIENTO / OPALINA DELGADA T/C	50	100	5,000.00	
3-68-1	CIENTO / OPALINA GRUESA T/C	50	120	6,000.00	

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala  
Partida: 2111 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	CIENTO / OPALINA GRUESA T/O	70	185	12,950.00	
3-68-1	CAJA / POST-IT GRANDE	20	65	1,300.00	
3-68-1	PROTECTOR DE HOJA T/C 100 PIEZAS	10	75	750.00	
3-68-1	PROTECTOR DE HOJA T/O 100 PIEZAS	10	95	950.00	
3-68-1	QUITA GRAPAS	20	15	300.00	
3-68-1	RECOPIADOR T/C	120	30	3,600.00	
3-68-1	RECOPIADOR T/O	100	35	3,500.00	
3-68-1	SEPARADORES DE 12 DIV	15	30	450.00	
3-68-1	SEPARADORES DE 15 DIV	15	32	480.00	
3-68-1	SEPARADORES DE 31 DIV	15	70	1,050.00	
3-68-1	SEPARADORES MENSUALES	8	73	584.00	
3-68-1	SOBRE BOLSA T/C 100 PZAS	5	400	2,000.00	
3-68-1	SOBRE BOLSA T/O 100 PIEZAS	5	400	2,000.00	
3-68-1	SOBRE PAERA CD C/100	5	50	250.00	
3-68-1	SOBRE MANILA T/COIN 50 PZAS	10	45	450.00	
3-68-1	SOBRE MANILA T/ESQUELA 50 PZAS	10	75	750.00	
3-68-1	SOBRE MANILA T/MINISTRO 50 PZAS	10	300	3,000.00	
3-68-1	CAJA/SUJETA DOCUMENTOS CHICO	60	20	1,200.00	
3-68-1	CAJA/SUJETA DOCUMENTOS GRANDE	60	55	3,300.00	
3-68-1	CAJA/SUJETA DOCUMENTOS MEDIANO	60	32	1,920.00	
3-68-1	TIJERAS MEDIANAS	20	42	840.00	
3-68-1	TINTA PARA SELLO	20	25	500.00	
3-68-1	SACAPUNTAS ELECTRICO	5	400	2,000.00	
3-68-1	PERFORADORA DE TRES ORIFICIOS	5	950	4,750.00	
<b>Total partida</b>				<b>153,000.00</b>	

Elaboró  
Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto  
Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó  
Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

2/2

PP-FM-05-00



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2121 MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	LOTE DE ARTICULOS PARA IMPRESIONES	1	44,880.00	44,880.00	MATERIALES QUE SERAN UTILIZADOS EN IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN, REPRODUCCIÓN, TINTAS, PASTAS, LOGOTIPOS Y DEMÁS MATERIALES Y ÚTILES PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.

Total partida

44,880.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2141 MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	TÓNER PARA IMPRESORA LASERJET PRO 280-A	22	650.00	14,300.00	CONSUMIBLES DE COMPUTO PARA UTILIZAR EN LAS DIFERENTES ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE CADA ÁREA.
3-68-1	TÓNER PARA IMPRESORA HP COLOR LASERJET 87-A	17	4,700.00	79,900.00	
3-68-1	MEMORIAS USB 8 GB	18	150.00	2,700.00	

Total partida

96,900.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2151 MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	LOTE DE ARTICULOS PARA IMPRESIÓN E INFORMACIÓN DIGITAL	1	82,620.00	82,620.00	MATERIAL AUDIOVISUAL, CASSETTES, LIBROS, REVISTAS, PERIÓDICOS, PUBLICACIONES, DIARIOS OFICIALES, GACETAS, DISCOS COMPACTOS DISTINTOS A BIENES INTANGIBLES (SOFTWARE), SUSCRIPCIÓN A PERIODICO LOCAL, ADQUISICIÓN DE REVISTAS Y PUBLICACIONES ESPECIALIZADAS, IMPRESIÓN DE FOLLETOS, CATALOGOS, FORMATOS Y OTROS PRODUCTOS DE IMPRESIÓN, PRODUCCIÓN DE FORMAS OFICIALES, GRABADOS, ETC. PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.

Total partida

82,620.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2161 MATERIAL DE LIMPIEZA

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	LIMPIADOR LIQUIDO PINOL GALON DE 10 LTS	12	160.00	1,920.00	MATERIAL DE LIMPIEZA PARA EL MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y SANITARIOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.
3-68-1	LIMPIADOR LIQUIDO MULTIUROS VARIOS AROMAS GALON DE 20 LTS	36	200.00	7,200.00	
3-68-1	LIMPIADOR DESINFECTANTE CLORO GALON DE 10 LTS	24	160.00	3,840.00	
3-68-1	DETERGENTE EN POLVO BOLSA 10 KGS	6	300.00	1,800.00	
3-68-1	DESODORANTE AMBIENTAL	12	130.00	1,560.00	
3-68-1	DESODORANTE PARA BAÑO	144	50.00	7,200.00	
3-68-1	ESCOBAS	18	60.00	1,080.00	
3-68-1	TRAPEADOR	12	150.00	1,800.00	
3-68-1	TOALLAS SANITAS CAJA	12	200.00	2,400.00	
3-68-1	PAPEL HIGIENICO BOBINA C/12	40	300.00	12,000.00	

Total partida

40,800.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle





Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2211 PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN		120,500.00	120,500.00	PRODUCTOS ALIMENTICIOS Y SERVICIO DE ALIMENTACIÓN PARA EL PERSONAL DE LAS
3-68-1	AGUA PURIFICADA EN GARRAFON	600	35.00	21,000.00	DIFERENTES ÁREAS DEL TRIBUNAL
3-68-1	AGUA PURIFICADA EN BOTTLETA DE 300 ML.PACK DE 24	36	78.00	2,808.00	ELECTORAL DE TLAXCALA, CONSUMIDOS EN
3-68-1	CAFÉ DE GRANO BOLSA DE 1 KG	28	188.00	5,264.00	LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN, EVENTOS
3-68-1	CAFÉ SOLUBLE DE 1.2 KGS	24	490.00	11,760.00	INSTITUCIONALES, REUNIONES DE TRABAJO Y
3-68-1	TE CAJA DE 186 SOBRES	9	175.00	1,575.00	LABORES EXTRAORDINARIAS DESPUES DEL
3-68-1	AZUCAR BOLSA 5 KGS	44	91.00	4,004.00	HORARIO OFICIAL.
3-68-1	CALLETAS CAJA	38	80.00	3,040.00	
3-68-1	SUSTITUTO DE CREMA BOTE 1.2 KGS	10	154.90	1,549.00	
3-68-1				-	
3-68-1				-	
3-68-1				-	

Total partida

171,500.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2461 MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	LAMPARA DE LETS CON CANALETA 36 W	15	550.00	8,250.00	MATERIAL ELECTRICO PARA UTILIZARCE LAS INSTALACIONES DE LAS DIFERENTES ÁREAS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
3-68-1	MULTICONTACTOS	8	300.50	2,404.00	
3-68-1	TUBOS FLUORECENTES	24	74.00	1,776.00	
3-68-1	EXTENSIONES DE 10 MTS	5	349.00	1,745.00	
3-68-1	EXTENSIONES DE 20 MTS	5	225.00	1,125.00	

Total partida

15,300.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2611 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	GASOLINA	15592.5	19.24	300,000	COMBUSTIBLE PARA UTILIZAR EN EL PARQUE VEHICULAR OFICIAL EN CUMPLIMIENTO A LAS ACTIVIDADES PROPIAS DE TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA.

Total partida

300,000

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2831 PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación	
3-68-1	PAQUETE DE LETREROS DE PROTECCIÓN CIVIL	8	500.00	4,000.00	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADA POR LA BRIGADA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA	
3-68-1	CHALECO BRIGADISTA DE PROTECCIÓN CIVIL	8	580.00	4,640.00		
3-68-1	ARNES SEGURIDAD COMPLETO DE RESCATE DE PROTECCIÓN CIVIL	8	1,599.00	12,792.00		
3-68-1	CASCO Y LAMPARA DE PROTECCIÓN CIVIL	8	750.00	6,000.00		
3-68-1	BOTIQUIN DE PRIMEROS AUXILIOS DE PROTECCIÓN CIVIL	2	800.00	1,600.00		
3-68-1	ALARMA CONTRA CONTINGENCIAS Y DESASTRES NATURALES (LOTE)	2	5,000.00	10,000.00		
3-68-1	MEGAFONO PARA LA BRIGADA DE PROTECCIÓN CIVIL	1	2,500.00	2,500.00		
3-68-1	RECARGAS DE EXTINTORES PARA APARATOS ELECTRONICOS	1	1,500.00	1,500.00		
3-68-1	RECARGAS DE EXTINTORES	2	500.00	1,000.00		
3-68-1	LAMPARA DE EMERGENCIA	2	1,867.00	3,734.00		
3-68-1	STAND PARA RESGUARDO DE EQUIPO DE SEGURIDAD	2	5,437.00	10,874.00		
<b>Total partida</b>				<b>58,640.00</b>		

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodríguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodríguez



Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2911 HERRAMIENTAS MENORES

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	PALA CUADRADA PARA PROTECCIÓN CIVIL	5	249.00	1,245.00	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SER UTILIZADA POR LA BRIGADA DE PROTECCIÓN CIVIL DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
3-68-1	PALA PLEGABLE CON PICO PARA PROTECCIÓN CIVIL	5	499.00	2,495.00	
3-68-1	TALACHO-PICOS PARA PROTECCIÓN CIVIL	5	312.10	1,560.50	

Total partida

5,300.50

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutte



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2941 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	DISCO DURO INTERNO PARA PC DE 2 TB	8	1,130.00	9,040.00	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE COMPUTO PARA SER UTILIZADOS EN EL EQUIPO DE COMPUTO PROPIEDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA
3-68-1	TARJETA BOARD	8	1,642.00	13,136.00	
3-68-1	MONITOR DE 21.5"	5	2,739.00	13,695.00	
3-68-1	TECLADO	6	449.00	2,694.00	
3-68-1	MOUSE OPTICO	5	287.00	1,435.00	

Total partida

40,000.00

Elaboró

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó

Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCION DE ADMINISTRACION



Dependencia o entidad: 68 Tribunal Electoral de Tlaxcala

Partida: 2961 REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE

Clave presupuestal	Descripción	Cantidad	Precio unitario	Importe	Justificación
3-68-1	LLANTAS RIN 18	8	3,625.00	29,000.00	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES PARA EQUIPO DE TRANSPORTE PARA SER UTILIZADOS EN EL PARQUE VEHICULAR PROPIEDAD DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

Total partida

29,000.00

Elaboró

Responsable del proyecto

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó  
Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN





Dependencia o entidad:		CALENDARIO												
1. Tribunal Electoral de Tlaxcala		Propuesta 2019												
1. Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones		1. Conciliación de controversias, calificación y aplicación de sanciones												
Partida	Subfuente	Descripción	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1131	88/7G	SUELDOS A FUNCIONARIOS	1,004,358.00	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50
1132	88/7G	SUELDOS AL PERSONAL	6,139,530.60	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55	511,627.55
1321	88/7G	PRIMA VACACIONAL A FUNCIONARIOS	128,217.87					64,108.94						64,108.94
1322	88/7G	PRIMA VACACIONAL AL PERSONAL	596,626.02											298,313.01
1326	88/7G	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO FUNCIONARIOS	223,187.99											223,187.99
1327	88/7G	GRATIFICACIÓN DE FIN DE AÑO AL PERSONAL	980,361.45											980,361.45
1341	88/7G	COMPENSACIONES Y OTRAS PRESTACIONES A FUNCIONARIOS	467,806.08	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84	38,983.84
1342	88/7G	COMPENSACIONES AL PERSONAL	2,136,662.16	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18	178,055.18
1345	88/7G	BONO DE ACTUACIÓN A FUNCIONARIOS	3,835,083.50	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00	238,394.00
1346	88/7G	BONO DE ACTUACIÓN AL PERSONAL	695,856.00	173,964.00	173,964.00			173,964.00						173,964.00
1522	88/7G	INDENIZACION Y LIQUIDACION AL PERSONAL	303,000.00											
1541	88/7G	SERVICIO MEDICO A FUNCIONARIOS	99,360.00	24,840.00	24,840.00				24,840.00					
1591	88/7G	CUOTAS DESPESA A FUNCIONARIOS	93,859.44	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62	7,821.62
1592	88/7G	CUOTAS DESPESA AL PERSONAL	1,111,492.80	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40	92,624.40
1596	88/7G	PERCEPCION COMPLEMENTARIA FUNCIONARIOS	1,004,358.00	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50	83,696.50
1597	88/7G	PERCEPCION COMPLEMENTARIA EMPLEADOS	2,621,980.56	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38	218,498.38
2111	88/7G	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA	153,000.00	100,000.00	100,000.00					53,000.00				173,964.00
2121	88/7G	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	44,880.00	10,000.00	10,000.00					10,000.00				10,000.00
2141	88/7G	MATERIALES, ÚTILES Y EQUIPOS MENORES DE TECNOLOGÍAS D E LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	96,900.00	50,000.00	50,000.00				46,900.00					
2151	88/7G	MATERIAL IMPRESO E INFORMACIÓN DIGITAL	82,620.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00	15,000.00
2161	88/7G	MATERIAL DE LIMPIEZA	40,800.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00	3,400.00
2211	88/7G	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA PERSONAS	171,500.00	10,000.00	10,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00	20,000.00
2461	88/7G	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	15,300.00			10,000.00								5,300.00
2611	88/7G	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	300,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00	25,000.00
2831	88/7G	PRENDAS DE PROTECCIÓN PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y NACIONAL	58,640.00	22,800.00	22,800.00				22,800.00					13,040.00
2911	88/7G	HERRAMIENTAS MENORES	5,300.50	5,300.50										
2941	88/7G	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	40,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00	10,000.00
2961	88/7G	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO DE TRANSPORTE	29,000.00	10,000.00	10,000.00				10,000.00					4,000.00
3111	88/7G	ENERGÍA ELÉCTRICA	105,642.78	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,608.00	17,602.78
3141	88/7G	TELEFONÍA TRADICIONAL	53,000.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,417.00	4,413.00
3151	88/7G	TELEFONÍA CELULAR	31,800.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00	2,650.00
3171	88/7G	SERVICIOS DE ACCESO DE INTERNET, REDES Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN	26,500.00	10,000.00	10,000.00									
3181	88/7G	SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS	12,720.00	1,000.00	1,720.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00
3311	88/7G	SERVICIOS LEGALES, DE CONTABILIDAD, AUDITORIA Y RELACIONADOS												
3331	88/7G	SERVICIOS DE CONSULTORÍA ADMINISTRATIVA, PROCESOS, TÉCNICA Y EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	394,320.04	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.00	32,860.04
3341	88/7G	SERVICIOS DE CAPACITACIÓN	311,602.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00
3361	88/7G	SERVICIOS DE APOYO ADMINISTRATIVO, TRADUCCIÓN, FOTOCOPIADO E IMPRESIÓN	127,200.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00	10,600.00
3451	88/7G	SEGUROS DE BIENES PATRIMONIALES	74,200.00											
3471	88/7G	FLETES Y MANIOBRAS	19,680.00	5,000.00	5,000.00					5,000.00				4,680.00
3511	88/7G	CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES	6,820.00	5,000.00	5,000.00	3,400.00								
3531	88/7G	INSTALACIÓN, REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	10,600.00	5,000.00	5,000.00				5,600.00					





Dependencia o entidad: **68** Tribunal Electoral de Tlaxcala

Capítulo	Descripción	Presupuesto autorizado 2018	Necesidades 2019	Diferencia	Justificación
1000	Servicios Personales	17,664,636.00	21,441,740.47	3,777,104.47	Justificación en anexo uno.
2000	Materiales y Suministros	858,000.00	1,037,940.50	179,940.50	
3000	Servicios Generales	1,737,663.00	2,390,919.03	653,256.03	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	500,000.00	420,000.00	80,000.00	

**Total** 20,760,299.00 - 25,290,600.00 - 4,530,301.00

Elaboró   
Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto   
Directora Administrativa  
Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó   
Magistrado Presidente  
Luis Manuel Muñoz Cuahutle



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia o entidad: TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CLAVE	Programa Presupuestario / Proyecto	Criterio	Ponderador	Asignación Presupuestal Total	Asignación Presupuestal con Perspectiva de Derechos de la Infancia
E	Programas Desempeño de las Funciones Prestación de Servicios Públicos	1	1	101,162.40	101,162.40
<p><b>NOTA:</b> Dentro de las acciones que comprende la actividad Tribunal Abierto, se llevara a cabo la convocatoria dirigida a la niñez para la elección del niño Magistrado, otra de las acciones dirigido hacia la niñez no solo en el estado de Tlaxcala es la programación de juegos interactivos en la página oficial del Tribunal Electoral de Tlaxcala, que promueva la cultura democrática entre los infantes.</p>					

Total proyecto 101,162.40 101,162.40

Elaboró: Directora Administrativa Rocio Castillo Rodriguez

Responsable del proyecto: Directora Administrativa Rocio Castillo Rodriguez

Autorizó: Magistrado Presidente Luis Manuel Muñoz Cuahutle



R.F.C.	F-IND	NIVEL	CATEG	PUESTO	ADSCRIPCIÓN	SUELDO	RECEPCION COMPLEMENTARIA	SUBIDA	COMUNICACION MENSUAL	CUDATIA A PENSIONES	DESPENSA INC. AMORBO	ABONO ACTUACION JURISDICCIONAL	ABONO A PUBLICAS Y ADMINISTRATIVAS (INDEFINIDA)	PASAJES	PRIMA VACACIONAL	AGUINALDO	ARCÓN Y PAVO ANUAL	APOYO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO	TOTAL ANUAL	COSTO ANUAL	
																				APORTO A LA SEGURIDAD SOCIAL	APORTO A LA SEGURIDAD SOCIAL
12C2V	16/03/2017	2	C	AUXILIAR DE MANTENIMIENTO	DIRECCION ADMINISTRATIVA	4,395.45		4,395.45	1,045.40	2,058.32									1,500.00	4,418.20	5,920.60
7FN2	01/03/2018	3	E	CHIEFE DE SERVICIOS	PRENSA	4,395.45		4,395.45	1,045.40	2,058.32									1,500.00	4,418.20	5,920.60
3AR4	16/03/2016	3	C	AUXILIAR DE CAP Y ENLACE INSTITUCIONAL	DIRECCION DE CAP Y ENLACE INSTITUCIONAL	5,158.60		5,158.60	1,129.42	2,058.32									1,500.00	5,037.79	6,878.13
	16/03/2016	3	C	AUX. OFIC. PARTES	OFICINA DE PARTES	5,158.60		5,158.60	1,129.42	2,058.32									1,500.00	5,037.79	6,878.13
	16/03/2016	3	E	RESPONSABLE ARCHIVO JURISDICCIONAL	SECRETARIA ACUERDOS	5,158.60		5,158.60	1,129.42	2,058.32									1,500.00	5,037.79	6,878.13
	01/04/2016	4	C	AUX. COMUNICACION SOC	COMUNICACION SOCIAL	5,921.65		5,921.65	1,411.20	2,058.32									1,500.00	5,634.70	7,895.53
	01/04/2016	4	E	AUXILIAR DE CONTROLORIA INTERNA	CONTROLORIA INTERNA	5,921.65		5,921.65	1,411.20	2,058.32									1,500.00	5,634.70	7,895.53
	01/03/2018	5	C	CHIEFERA	PRENSA	5,921.65		5,921.65	1,411.20	2,058.32									1,500.00	5,634.70	7,895.53
05V23	16/03/2016	5	C	OFICIALIA DE PARTES	OFICIALIA DE PARTES	7,885.52		7,885.52	1,807.80	2,058.32									1,500.00	8,070.98	10,114.03
18T28	16/03/2016	7	C	ACTUARO	PONDERA2	10,295.66		10,295.66	2,453.70	2,058.32									1,500.00	8,844.60	11,440.00
	16/03/2016	7	C	ACTUARO	PONDERA2	10,295.66		10,295.66	2,453.70	2,058.32									1,500.00	8,844.60	11,440.00
25U27	16/03/2016	9	C	AUXILIAR RECURSOS FINANCIEROS	SECRETARIA ACUERDOS	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
44X4	08/03/2016	9	C	AUX. DE SERVO DE ESTUDIO Y CUENTA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
8E78	01/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA3	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
65H4	16/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA2	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
28142	19/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA2	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
025V6	16/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA2	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
91L56	16/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA2	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
9R12	16/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA3	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
6R10	16/03/2016	9	C	AUX. SRO DE ACUERDOS	SECRETARIA ACUERDOS	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
30228	16/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA3	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
91P9	03/03/2016	9	C	AUX. SRO EST Y CIA	PONDERA3	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
254F9	16/03/2016	9	C	DIRECTOR DE CAPAC Y ENL. INST	DIRECCION DE TRASP. CAPAC Y ENL. INST	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
23333	01/03/2016	9	C	JEFE DE COMUNICACION	COMUNICACION SOCIAL	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
104PH	01/03/2018	9	C	JEFE DE LA UNIDAD JURIDICA	CONTROLORIA INTERNA	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
16V33	02/03/2016	9A	C	SECRETARIA PRIVADA	PRENSA	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
25H32	16/03/2016	10	C	SECRETARIO TECNICO	UNIDAD DE INFORMANCA	13,462.20		13,462.20	3,094.80	2,058.32									1,500.00	11,169.19	14,949.60
25H38	01/03/2016	10	C	SECRETARIA PARTICULAR	SECRETARIA ACUERDOS	9,708.56	9,708.56	19,417.12	4,664.01	2,058.32									1,500.00	15,563.67	20,889.59
11CE2	01/03/2016	11	C	JEFE DE RECURSOS FINANCIEROS	PRENSA	9,708.56	9,708.56	19,417.12	4,664.01	2,058.32									1,500.00	15,563.67	20,889.59
30480	16/03/2017	11	C	JEFE DE RECURSOS HUMANOS	DIRECCION ADMINISTRATIVA	10,384.00	10,384.00	20,768.00	4,779.31	2,058.32									1,500.00	16,575.37	22,171.32
121H2	25/01/2017	14	C	DIRECTOR DE CAPAC Y ENLACE INST.	DIRECCION ADMINISTRATIVA	10,384.00	10,384.00	20,768.00	4,779.31	2,058.32									1,500.00	16,575.37	22,171.32
13V48	27/04/2016	14	C	SRO EST Y CIA	PRENSA	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
30CA7	23/03/2016	14	C	SRO EST Y CIA	PONDERA1	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
33514	16/03/2016	14	C	SRO EST Y CIA	PONDERA2	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
33V78	23/03/2016	14	C	SRO EST Y CIA	PONDERA2	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
16C27	16/03/2016	14	C	SRO EST Y CIA	PONDERA3	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
1140A	16/03/2016	14	C	SRO EST Y CIA	PONDERA4	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
18T16	02/03/2016	14	C	COORDINADOR DE POLENCIA	PONDERA3	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
18C49	16/03/2016	14	C	COORDINADOR DE POLENCIA	PONDERA3	13,059.91	13,059.91	26,119.82	6,033.59	2,058.32									1,500.00	29,505.44	34,818.44
977H6	16/03/2017	16	C	CONTROLADOR	CONTROLORIA INTERNA	15,009.72	15,009.72	30,019.44	7,314.01	2,058.32									1,500.00	24,711.46	42,417.91
23446	01/03/2016	16	C	SRO DE ACUERDOS	SECRETARIA ACUERDOS	15,009.72	15,009.72	30,019.44	7,314.01	2,058.32									1,500.00	24,711.46	42,417.91
15T8A	16/03/2016	16	C	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	15,009.72	15,009.72	30,019.44	7,314.01	2,058.32									1,500.00	24,711.46	42,417.91
	16/03/2016	16	C	DIRECTORA ADMINISTRATIVA	DIRECCION ADMINISTRATIVA	15,009.72	15,009.72	30,019.44	7,314.01	2,058.32									1,500.00	24,711.46	42,417.91
1328	01/03/2016	18	FN	MAESTRO	PRENSA	15,375.68	15,375.68	30,751.36	7,099.92	1,648.66									1,500.00	26,520.00	41,001.61
	01/03/2016	18	FN	MAESTRO	PONDERA1	15,375.68	15,375.68	30,751.36	7,099.92	1,648.66									1,500.00	26,520.00	41,001.61
	01/03/2016	18	FN	MAESTRO	PONDERA2	15,375.68	15,375.68	30,751.36	7,099.92	1,648.66									1,500.00	26,520.00	41,001.61
20A8	01/03/2016	19	FN	MAESTRO	PRENSA POLITICAL	29,885.62	29,885.62	59,771.24	13,738.12	2,058.32									1,500.00	31,150.00	51,252.26



Tribunal Electoral de Tlaxcala  
DIRECCION DE ADMINISTRACION

Almuerzo  
Magdalena Paredes  
Luis Manuel Muñoz Cuatrecasas